



¡SE METEN A LA FIESTA!

El cuadro regio triunfó 2-0 en casa ante los Pumas en el play in definitivo y con ello lograron avanzar a los cuartos de final del Clausura 2025.

1/DEPORTIVO



Fallece último veterano del Escuadrón 201

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que el sábado pasado, a la edad de 100 años, falleció el sargento l/o. de Transmisiones retirado, César Maximiliano Gutiérrez Marin, veterano de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana que participó en la Segunda Guerra Mundial.

En un comunicado, la dependencia detalló que el sargento Gutiérrez nació el 12 de octubre de 1924 en Hermosillo, Sonora y causó alta el 20 de julio de 1942 como soldado de Transmisiones en la Escuela Militar de Transmisiones del Ejército Nacional.

Posteriormente fue asignado al célebre Escuadrón Aéreo 201, unidad de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, contingente que combatió en el frente del Pacífico a las potencias del Eje: Japón, Italia y Alemania.

El gobierno federal le concedió la Medalla Servicio en el Lejano Oriente, el 20 de noviembre de 1945, por haber cumplido con abnegación, valor y honor la misión que la Patria le encomendó en los frentes de batalla del Pacífico.

El sargento causó baja del activo y alta en situación de retiro el 31 de marzo de 1970. "Los generales, comisarios, jefes, inspectores, oficiales, cadetes, tropa y agentes del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, deseando un eterno descanso a este héroe militar que sirvió a la Patria con honor y lealtad",



detalló la Sedena.

Indicó que su legado perdurará y es ejemplo de servicio, espíritu de cuerpo, patriotismo para las generaciones de hoy y futuras que portamos el uniforme de la Patria.

La dependencia se encuentra dando el acompañamiento necesario a su familia, brindándoles todos los apoyos durante este momento y otorgándoles los beneficios que por ley les corresponde.

Escuadrón 201

Fue perteneciente a la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (FAEM), única unidad militar de México que participó directamente en la Segunda Guerra Mundial. Formado por unos 300 efectivos, entre pilotos, mecánicos y personal de apoyo, el escuadrón fue enviado en 1945 a Filipinas para combatir junto a las fuerzas aliadas contra Japón. Equipados con aviones P-47 Thunderbolt, los pilotos mexicanos realizaron más de 90 misiones de combate, destacándose en labores de apoyo aéreo y bombardeo de posiciones enemigas.



Muere el sargento César Gutiérrez Marin, a los 100 años.

Acusa Trump a Sheinbaum de 'temer a los cárteles'

- El mandatario arremetió contra la jefa del Ejecutivo mexicano tras la negativa de la propuesta.
- Expresó que sería un "honor" enviar tropas estadounidenses a México para enfrentar a los cárteles.

EL UNIVERSAL

El presidente Donald Trump dijo el domingo que su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, rechazó su propuesta de enviar a tropas de Estados Unidos hacia México para ayudar a frenar el tráfico ilegal de drogas porque "le tiene miedo" a los poderosos cárteles del país.

Sheinbaum confirmó el día anterior que Trump la presionó durante una conversación telefónica el mes pasado para que aceptara un papel más importante del Ejército estadounidense en el combate contra los cárteles del narcotráfico en México.

"México dice que yo ofrecí enviar tropas de Estados Unidos a territorio mexicano para encargarse de los cárteles", dijo Trump, preguntado por la periodista Libbey Dean, de News Nation, durante una conversación a bordo del avión presidencial. "Es cierto, absolutamente".

Aseguró que los cárteles "son gente horrible (los cárteles) que ha estado matando gente a diestra y siniestra y han hecho una fortuna vendiendo drogas y destruyendo a nuestro país (EU). Perdimos 300 mil personas el año pasado debido al fentanilo y las drogas".

Afirmó que "si México quisiera ayuda con los cárteles, sería un



El presidente estadounidense calificó de "horribles" a los cárteles mexicanos, afirmando que están destruyendo a Estados Unidos con drogas.

honor para nosotros ir y ayudarla.

Se lo dije (a Sheinbaum). Sería un honor para mí ir y hacerlo. Los cárteles están tratando de destruir a nuestro país. Son malvados".

Cuestionado sobre por qué Sheinbaum se negó, Trump señaló que "ella tiene tanto miedo de los cárteles que no puede caminar; esa es la razón", respondió Trump. "Y creo que es una mujer encantadora. La presidenta de México es una mujer encantadora, pero le tiene tanto miedo a los cárteles que ni siquiera puede pensar con claridad".

Cabe destacar que Estados

Unidos ha incrementado constantemente su presencia militar a lo largo de la frontera con México en los últimos meses, después de que Trump ordenó en enero que el Ejército tuviera una mayor participación para frenar el flujo migratorio.

Por lo que el Mando Norte ha incrementado el envío de elementos y equipamiento hacia la frontera, ha aumentado el número de vuelos tripulados para labores de vigilancia con el objetivo de monitorear el tráfico de fentanilo y ha buscado expandir su autoridad para que las Fuerzas Especiales de

EU trabajen estrechamente con las fuerzas mexicanas en operaciones contra los cárteles.

Sin embargo, Sheinbaum dijo que enviar a fuerzas estadounidenses para operar dentro de territorio mexicano era un injerencismo.

Además, el mandatario estadounidense designó en febrero a grupos delictivos y cárteles que trafican drogas como "organizaciones terroristas extranjeras", medida con la que se restringen muchos de sus movimientos y pone a disposición más recursos a las fuerzas de seguridad para ir contra ellos.



Se instalaron puestos de vacunación en escuelas, unidades médicas y espacios comunitarios para ampliar el acceso en todo el país.

Finaliza con éxito la Semana Nacional de Vacunación 2025

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría de Salud del Gobierno de México informó que la Semana Nacional de Vacunación 2025 concluyó de manera exitosa, con la aplicación de dos millones 211 mil 584 dosis, lo que representó un cumplimiento del 120% respecto a la meta programada de 1.8 millones de vacunas.

A través de un comunicado, la dependencia detalló que en esta jornada intensiva se instalaron puestos de vacunación en unidades médicas, escuelas y espacios comunitarios de todo el país, lo que permitió ampliar el acceso y acercar los servicios preventivos a la población.

Aunado a ello, destacó la participación activa de madres, padres, personas

cuidadoras, así como de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, la cual contribuyó de manera decisiva al cumplimiento de los objetivos establecidos.

En ese sentido, el secretario de Salud, David Kershenevich, indicó que la Semana Nacional de Vacunación concluye de forma oficial, pero las acciones de inmunización continúan de manera permanente en todo el territorio nacional, como parte de la estrategia de salud pública orientada a proteger a la población frente a enfermedades prevenibles.

Con respecto al hecho de haber superado la meta establecida para la Semana Nacional de Vacunación 2025, señaló que "haber rebasado la meta deja en claro la coordinación eficaz entre las autoridades de los tres niveles de gobierno".

"La entrega de medicamentos es un proceso largo"

EL UNIVERSAL.-

Al anunciar que habrá una inversión importante en centros de salud y hospitales del país, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que la entrega de medicamentos ha sido un proceso largo por la mafia de las farmacéuticas, pero que está por resolverse la compra de los fármacos.

"La entrega de medicamentos es un proceso largo, la verdad, porque se amafian las farmacéuticas", aseguró la Mandataria federal durante la presentación del Plan para el oriente del Estado de México.

En ese sentido, explicó que en estos meses ya empezaron a llegar los medicamentos y ello se verá reflejado poco a poco en el sector salud.

Dijo que también su gobierno decidió que existan siempre 180 claves de medicamentos en los centros de salud, es decir que estos fármacos para diversas enfermedades estarán disponibles cuando lo necesiten los pacientes.

Sin embargo, el pasado 29 de abril, Raquel Buenrostro, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, dio a conocer durante la conferencia de prensa matutina de Sheinbaum que se inhabilitó a una empresa farmacéutica por irregularidades en la venta de medicamentos, y, además, se investiga a otras 16.

En otro tema, la Titular del Ejecutivo federal aseguró que hay una integración

con la economía de Estados Unidos, pero que por primera vez su economía registró una reducción y la mexicana creció, "poquito, pero creció".

Lo anterior, al señalar que la economía de México obtuvo un crecimiento, en comparación a la estadounidense que disminuyó en 0.3% en el primer trimestre del año.

Por lo que Sheinbaum Pardo recordó que antes decían que "si Estados Unidos tiene un resfriado acá nos da pulmonía" y si existe mucha integración de ambas economías, "pero nosotros tenemos lo nuestro y salimos adelante".

"Lo más importante es que hay un modelo distinto, no lo de antes, ahora

hay lo que le llamamos la economía moral, el humanismo mexicano, los recursos del pueblo van para el pueblo, ya no se roban y no se quedan en unos cuantos", indicó la Presidenta.

El sábado pasado, habló de la relación con Estados Unidos y reconoció que Donald Trump le pidió que fuerzas estadounidenses ingresaran a México para ayudar en la lucha contra el narcotráfico.

"Nunca vamos a aceptar la presencia del ejército de Estados Unidos en nuestro territorio", afirmó al mencionar la publicación del periódico The Wall Street Journal que señala que Trump presionó a Sheinbaum durante la llamada que sostuvieron el 17 de abril.



La mandataria federal afirmó que la entrega de medicamentos ha sido lenta debido a la "mafia de las farmacéuticas".

¿Usar el camión?

Nelly Cepeda González

No lo digo yo, lo dicen y lo demuestran las grandes y prósperas ciudades: la eficiencia de la movilidad urbana impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, la productividad económica y la sostenibilidad del medio ambiente.

Los desafíos- no se ocupa gran ciencia para saberlo- para que una ciudad, además de smart, se considere próspera, son resolver el caos vehicular, la seguridad y la desigualdad en el tema del transporte.

Podría referirme a miles de casos dentro y fuera de México, pero ¿para qué irme tan lejos cuando en nuestro amado Monterrey lo vivimos un día y otro también?

Hace unos días desde el gobierno del estado se hizo un llamado al usuario para dejar el automóvil y utilizar el camión.

“Le vamos a decir a la raza: mejor vente al camión, vas a tener clima, internet, cámara, seguridad, trasbordo, conexión al Metro, y ayúdanos a reducir el tráfico en la ciudad de Monterrey”, declaró Samuel García en San Bernabé, donde entregó 25 unidades eléctricas para el TransMetro.

No es la primera vez que el mandatario estatal hace este tipo de exhorto y es hasta chocante que lo haga alguien que no conoce lo que es andar en el camión en su día a día.

Le concedo al Ejecutivo la imperiosa necesidad de priorizar el transporte sobre el uso del automóvil. Pero se ocupa mucho más que una invitación para que quien ya se hizo de su modesto cochecito, lo deje para regresar a largos tiempos de traslado, a filas, a mal encarados operadores, a ir en calidad de “sardina” en el camión, a correr el riesgo de ser saqueado o al manoseo dentro de la unidad. Créame que me quedo corta con lo que digo.

El clima en la unidad, la cámara, la seguridad y el internet, durarán mientras se mantenga viva la novedad. No es algo nuevo.

A quienes no nos queda más remedio que seguir utilizando el transporte público, que ya somos público cautivo, lejos de ofrecernos atractivos para seguirlo usando, nos marca más reglas: sube las tarifas, obliga al pago digital, pero ni mejora la frecuencia de paso, ni amplía horarios, ni ofrece alternativas para municipios en crecimiento y obvio, tampoco se habla de mejoras viales para desfogar el tráfico.

Para mejorar la movilidad urbana, se requiere, sí, desincentivar el transporte privado, potenciar el transporte público, una eficaz gestión del tráfico y fomentar modos alternativos de transporte.

Samuel ha trabajado para hacer crecer el Metro, pero sigue faltando el uso de tecnologías inteligentes para facilitar el tráfico en la ciudad; se ha hablado de retomar la semaforización sincronizada, pero va mucho más lento el tema.

Algunos gobiernos municipales han hecho esfuerzos para desplazar a determinados segmentos poblacionales y eso se aplaude.

Sigue haciendo falta una regulación real y efectiva en el tema de transporte de aplicación, cuyas tarifas ya rayan en lo grosero; y meter en orden a los taxistas que son su propio termómetro a la hora de cobrar, aunque las unidades parezcan meras carcazas contaminantes, en movimiento.

Es difícil dejar la comodidad del automóvil, tan difícil como generar nuevas vialidades cuando la concentración de población sigue representando el desafío más significativo para el crecimiento urbano y su movilidad, así como la calidad del medio ambiente.

Hay avances, nadie lo puede negar, pero aún es largo el camino para alcanzar la movilidad que nos merecemos.

Corridos prohibidos

Arturo Delgado Moya

Prohibido prohibir, ese es el dilema. Como sabemos, el gobierno está promoviendo el desarrollo de otro tipo de líricas en la música, especialmente en la música regional. En este género, como es sabido, se ha dado una apología de la violencia, un fenómeno que no es nuevo. Desde los años 70 del siglo pasado, Los Tigres del Norte, por ejemplo, iniciaron con temas como “Camelia la Tejana” y “La banda del carro rojo”, seguidos por canciones como “El jefe de jefes” y otras que se fueron desarrollando de manera cada vez más amplia. Estos temas, sin duda, fueron grandes éxitos, logrando una enorme popularidad. Esta música no solo se extendió en Sinaloa, sino también en otros lugares donde existe un narcoestado y una colusión entre las autoridades y los grupos criminales.

Todo esto permea la sociedad, generando que más personas se involucren en negocios donde se lava dinero. La población se da cuenta de que, en un contexto donde menos del 1% de los delitos son procesados y sentenciados, ser criminal ofrece beneficios con alta impunidad. Esto, junto con la corrupción, fomenta que la gente perciba ventajas en el crimen organizado. Los criminales, sin proponérselo, viven intensamente el día a día, ganando grandes cantidades de dinero. Sin embargo, mientras no logren lavar esos ingresos completamente, permanecen al margen de la ley, lo que les impide disfrutar plenamente de sus ganancias. Por ello, viven minuto a minuto, conscientes de que en cualquier momento pueden terminar en prisión o en el cementerio. Esta mentalidad los lleva a excesos, invirtiendo sus ingresos en fiestas, canciones y actividades que les permiten establecer vínculos con otros criminales y funcionarios del gobierno.

Estas prácticas generan un grado de socialización cada vez más sofisticado, afianzando los lazos entre criminales, políticos y empresarios. Aunque logran lavar dinero, siempre operan en un margen ilegal que los mantiene en una condi-

ción de riesgo, corrompiendo todo a su paso. Los criminales no se miden en sus acciones y buscan establecer relaciones con el gobierno, especialmente con diputados, senadores, municipios, presidentes o presidentas, comprando a quien puedan, cueste lo que cueste. Algunos de estos contactos resultan ser inversiones muy rentables: un candidato apoyado financieramente puede prosperar políticamente y, al llegar a un puesto de poder, retribuir favores. Lo mismo ocurre con jueces, fiscales y otros funcionarios. Incluso los periodistas son corrompidos o, en su defecto, silenciados, lo que convierte este fenómeno en una bola de nieve.

El poder, entendido como un conjunto de relaciones políticas, económicas, sociales y de comunicación, se ve profundamente influenciado por este entramado. Los narcoestados, como los de Tamaulipas o Sinaloa, no se construyen en un día. Estas estructuras, que datan desde los años 70, penetran en las familias, ya que las organizaciones criminales suelen ser de carácter familiar. Así, se transmiten patrones que preparan a las nuevas generaciones, las cuales llegan más astutas y equipadas. Estas generaciones demandan su propia música, financiando grupos que componen corridos a su medida, los cuales se tocan en sus fiestas y narran sus historias y anécdotas. Esta “culturrilla” se expande, promoviendo valores donde la vida vale poco y el dinero y el poder material son lo primero, aunque sea de manera efímera.

Los corridos, en particular, son un vehículo para transmitir estos valores. En el noreste de México, desde los años 70, grupos como Ramón Ayala y Los Bravos del Norte componían corridos por encargo, como “El federal de caminos” o “El corrido de Chito Cano”, dedicado a un famoso contrabandista. Otros grupos, como Carlos y José en Nuevo León o Beto Quintanilla en Tamaulipas, también hicieron lo propio con canciones como “El escuadrón suicida”, un homenaje a un grupo criminal. Estos corridos, aunque antiguos, son divertidos y no fueron prohibidos. Sin embargo, los cor-

ridos contemporáneos, relacionados con organizaciones criminales actuales, son los que ahora enfrentan restricciones.

Es tal la pasión por los corridos, por ejemplo, mi hermano, José Delgado, un hombre dedicado al comercio, amaba esta música. Su hijo, siguiendo la tradición, también la disfrutó y mandó componer un corrido en honor a José. Conozco otros casos de corridos pagados y, personalmente, antes de retirarme, solicité que me hicieran mi propio corrido. Ya lo escuché y me gustó mucho. A continuación, comparto parte de la letra. Como dice la canción, “con esta me despidió”.

CORRIDO DE ARTURO DELGADO MOYA

En Los Arroyos, Montemorelos,
allá en Nuevo León nací,
entre cerros y campo seco,
un niño fuerte crecí.
Hasta cuarto año estudié,
con esfuerzo y sin rendir.
(Coro)
¡Ay, hombre de un solo ojo,
con el izquierdo ve el mundo!
Luchador, comunista fiel,
su camino fue profundo.
De Los Arroyos al cielo,
su nombre no se olvida.

En el campo, siendo niño,
trabajaba sin parar,
pero un piscador traicionero,
mi ojo derecho fue a apagar.
Con un ojo seguí adelante,
nunca me dejé quebrar.
(Coro)
¡Ay, hombre de un solo ojo,
con el izquierdo ve el mundo!
Luchador, comunista fiel,
su camino fue profundo.
De Los Arroyos al cielo,
su nombre no se olvida.

A Montemorelos llegué,
la secundaria concluí,
con pobreza siempre a cuestras,
pero el alma nunca vendí.
En la ciudad hallé trabajo,
mas mi fe me hizo partir.

En la Guerra Fría, valiente,
al comunismo me uní,
transnacional me despidió,
pero mi lucha no fini.

Clandestino y militante,
al partido me entregué.
(Coro)
¡Ay, hombre de un solo ojo,
con el izquierdo ve el mundo!
Luchador, comunista fiel,
su camino fue profundo.
De Los Arroyos al cielo,
su nombre no se olvida.

Con María Luisa, mi reina,
un amor grande formé,
muchos hijos, puro hombre,
con orgullo los crié.
El mundo entero recorrió,
mi saber siempre busqué.

En Gran Bretaña estudié,
con maestros de valor,
comunistas de gran talla,
me forjaron con fervor.
Regresé a mi tierra amada,
con el pueblo y su clamor.
(Coro)
¡Ay, hombre de un solo ojo,
con el izquierdo ve el mundo!
Luchador, comunista fiel,
su camino fue profundo.
De Los Arroyos al cielo,
su nombre no se olvida.

Dirigí la Normal Superior,
con heroísmo y pasión,
en la Facultad de Letras,
defendí la educación.
Artículos escribí por miles,
mi legado es la razón.

Hoy jubilado, contento,
sigo viajando sin fin,
con mi esposa y mis memorias,
el mundo es mío, lo ví.
De Los Arroyos al cielo,
mi historia no tiene fin.
(Coro)
¡Ay, hombre de un solo ojo,
con el izquierdo ve el mundo!
Luchador, comunista fiel,
su camino fue profundo.
De Los Arroyos al cielo,
su nombre no se olvida.

Con esta me despidió,
de un hombre de corazón,
de Los Arroyos, valiente,
lleva el pueblo en su canción.
Que resuene este corrido,
por siempre en Nuevo León.

Cónclave

Margarita Zavala

Dejaré para la próxima semana mi opinión sobre la participación que debemos tener en las elecciones de miembros del Poder Judicial que se llevará a cabo el 1 de junio. Lo hago porque estos días me llena de emoción especial otro proceso (electoral): el proceso del cónclave en la elección del nuevo Papa. Hay quienes sostienen que este es relevante sólo para quienes comparten y siguen la fe católica. No estoy de acuerdo, el cristianismo y, dentro de este, la Iglesia Católica, es parte integrante de la historia, civilización y manera de pensar de todo el occidente. Pensar que la elección del Papa no afecta la política mundial es erróneo, por no decir ingenuo.

El primer cónclave que recuerdo fue el que eligió a Juan Pablo I (Albino Luciani, quien estuvo sólo 33 días). Luego vendría el cónclave que eligiera al Papa Juan Pablo II (Karol Józef Wojtyła).

Con fascinación y curiosidad viví el cónclave que eligió a Benedicto XVI y después el del Papa Francisco. De igual manera, me interesa este que iniciará el miércoles.

Además, guarda una novedad que no gozaban los anteriores: será el cónclave con cardenales que vienen de un mayor número de países, incluso algunos que no habían sido antes representados.

El espectáculo involuntario que nos ofrece el cónclave nos da también una

oportunidad para conocer personalidades extraordinarias, así como entender y comprender los diversos significados y símbolos que veremos en todas las transmisiones de este acontecimiento.

La espectacularidad con la que también se trata el tema no debería nublarlo la oportunidad que tenemos para conocernos y comprendernos mejor. Me sorprende que, a diferencia de cuando se elige únicamente a un jefe de Estado (no olvidemos que el Santo Padre también lo es) tanto sacerdotes, religiosos y religiosas de todo el mundo viven el suceso con una extraordinaria tranquilidad y muestran una certeza clara en que, más allá de injerencias políticas, afiliaciones a distintos grupos, especulaciones y hasta intrigas, que son propias a una elección hecha por seres humanos, está y se hace presente el Espíritu Santo que actúa y actuará en quienes deciden quién será el sucesor de San Pedro.

Por lo pronto, se ha anunciado que el cónclave iniciará el 7 de mayo; será precedido por la misa para la elección papal. Después pasarán a la Capilla Sixtina y cerrarán las puertas con lo que empezará el proceso. Mientras tanto, los cardenales electores de este Cónclave llevan a cabo “Congregaciones” en donde dialogan y conocen opiniones de distintos expertos en distintas materias. Lo mejor es aprovechar la oportunidad de conocer más acerca de los distintos cardenales y sus perfiles ideológicos y esperar con alegría evangélica esta nueva decisión y, con ello, estar atentos a la luz que dará el nuevo Papa a la humanidad después del anuncio “Habemus Papam”.

@Mzavalage

SU MAYOR MONTAJE



Contrastes

Ricardo Monreal Ávila

Las mejores estrategias no dependen de la fuerza, sino de la inteligencia, la anticipación y el cálculo preciso de cada movimiento. Por eso, “El arte de la guerra”, de Sun Tzu, sigue siendo un texto vigente para comprender el liderazgo político en contextos como el actual.

Este tratado milenarista sostiene que el verdadero líder no es quien pega primero, sino quien observa, calcula y actúa en el momento justo, evitando el desgaste innecesario. Lo anterior cobra un significado especial, si lo observamos desde la óptica de la política internacional. Sun Tzu también advertía sobre el peligro de la rigidez. Afirmaba que los líderes sabios saben cuándo ceder, cuándo resistir y cuándo transformar una amenaza en una oportunidad. Ese es el contraste entre quien gobierna con cálculo y quien gobierna con impulso.

En el tablero global, México y Estados Unidos (EU) son dos piezas clave que, aunque obligadas a convivir por la geografía y la historia, atraviesan fases cíclicas de tensión y entendimiento, sobre todo cuando un hombre como Donald Trump gobierna en el vecino país.

Y es que los primeros cien días del segundo mandato de Trump fueron una réplica ampliada del primero, pero con menos ataduras y más fanatismo. Desde el día uno, dejó en claro

al mundo que no busca consenso, sino obediencia. Con más de 140 órdenes ejecutivas firmadas en tres meses, ha marcado la agenda política que impulsó desde su campaña.

A pesar de haber conformado un equipo más leal y funcional, en estos tres meses su gestión no logró mayor aprobación. Las últimas encuestas lo ubican por debajo del 41 por ciento de aceptación. Además, en materia internacional, tomó un camino solitario, alejándose de aliados tradicionales, reviviendo tensiones con China y apostando por el proteccionismo, incluso dentro del marco del T-MEC.

Para México, esto ha representado un reto mayúsculo. En otro momento, este escenario habría detonado una crisis económica o una guerra de declaraciones. Pero no esta vez, ya que la presidenta Claudia Sheinbaum, con cabeza fría, ha respondido con una estrategia que prioriza el diálogo sin ir en menoscabo de la soberanía nacional. Trump apuesta por la confrontación; la mandataria mexicana, por la templeanza.

Mientras el Presidente de EU reactivaba su ofensiva arancelaria a escala global, el Gobierno de México se movió con inteligencia, reforzando el mercado interno y la atracción de inversión extranjera directa, además de realizar negociaciones comerciales sin estridencias, pero con resultados concretos.

Un claro ejemplo de ello fue la reciente resolución sobre las autopartes mexicanas, que logró mantener exentas de aranceles del 25 por ciento, gracias a una interpretación favorable

del T-MEC y a una mesa permanente de trabajo con autoridades estadounidenses.

El resultado no es menor: más de 70 mil millones de dólares en exportaciones mexicanas fueron protegidos de la ofensiva comercial estadounidense. Y, al mismo tiempo, el Plan México, que busca fortalecer la economía interna, comienza a dar señales alentadoras.

Es importante subrayar que, para la Cuarta Transformación, la política exterior no es ajena al bienestar del pueblo. Por ello, un acuerdo comercial bien negociado significa empleo, estabilidad de precios y desarrollo regional. Este es el enfoque, precisamente, del Humanismo Mexicano.

En política, los primeros cien días de un gobierno suelen marcar el tono de lo que vendrá y, en el caso del segundo mandato de Donald Trump, podemos anticipar que el mundo seguirá enfrentando tensiones climáticas, geopolíticas, sociales y económicas.

Mientras el vecino país opta por el proteccionismo y la guerra arancelaria, México, con el liderazgo de nuestra Presidenta, eligió un camino que no ignora los riesgos, pero que tampoco se arrodilla ante ellos.

Hablamos de una ruta en la que la soberanía se defiende con inteligencia; la dignidad no se grita, sino que se ejerce; y la firmeza no está reñida con la diplomacia. Y esa, sin duda, constituye la mejor estrategia y el mayor de los contrastes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 5 de Mayo del 2025. Año CVIII. Número 40,305

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Membro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622
Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Impugna el Legislativo 26 candidaturas judiciales

Cd. de México/El Universal.-

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y del Senado, Gerardo Fernández Noroña, impugnaron y solicitaron formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) la cancelación de los registros de 26 candidaturas a cargos judiciales.

A través de una impugnación, expusieron que, con base en los artículos 95 y 97 de la Constitución, 18 personas enlistadas no cumplen con el requisito de "gozar de buena reputación", por estar vinculadas a investigaciones penales federales vigentes, incluyendo delitos graves como abuso sexual, peculado, amenazas, lesiones y delincuencia organizada.

Además, ocho candidatos más no cumplen con el promedio general de calificación en licenciatura, de cuando menos ocho puntos.

"El informe presentado acredita la existencia de carpetas de investigación y órdenes de aprehensión contra algunas de estas personas. También se documen-

“ El informe presentado acredita la existencia de carpetas de investigación y órdenes de aprehensión contra algunas personas”.

Sergio Gutiérrez Luna
Gerardo Fernández Noroña

ta que algunas de ellas han actuado como defensores de individuos relacionados con el crimen organizado, lo cual compromete su imparcialidad y representa un conflicto de interés", señala la querrela.

"La elección por voto popular no exime del cumplimiento de los requisitos éticos y constitucionales para acceder a la función judicial", comentó Gutiérrez Luna.

El presidente de la Cámara de Diputados insistió en que la idoneidad

no es solamente una cuestión legal, sino un imperativo ético para proteger la legitimidad del Poder Judicial.

Por otra parte, en los candidatos impugnados por elegibilidad académica que corresponden a cargos de jueces y magistrados en distintos circuitos y salas del país, los promedios documentados van de 7.0 a 7.93.

Esto afecta directamente la idoneidad de las personas aspirantes y demuestra un incumplimiento de las bases legales del proceso.

Ambos legisladores solicitaron al INE proceder a la cancelación de los registros de estas candidaturas para preservar la integridad, imparcialidad y confianza pública en quienes serán responsables de impartir justicia en el país.

¿Quiénes son?

Entre las personas denunciadas destacan Fernando Escamilla Villarreal, juez de Distrito en Materia Penal del Tercer Circuito, señalado como abogado defensor de personas imputadas por



Entre los denunciados hay jueces y magistrados presuntamente vinculados a delitos como abuso sexual, peculado y delincuencia organizada.

Penal del Onceavo Circuito, acusado de tener vínculos con integrantes del crimen organizado; Francisco Martín Hernández Zaragoza, magistrado del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, por haber sido imputado por abuso sexual, así como Andrés Montoya García, magistrado Mixto de Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, presuntamente imputado por desaparición forzada de personas en agravio de un periodista, entre otros.

Penal del Onceavo Circuito, acusado de tener vínculos con integrantes del crimen organizado; Francisco Martín Hernández Zaragoza, magistrado del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, por haber sido imputado por abuso sexual, así como Andrés Montoya García, magistrado Mixto de Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, presuntamente imputado por desaparición forzada de personas en agravio de un periodista, entre otros.



A pesar de estar prohibidos en México, los jammers pueden comprarse en línea y su costo varía entre 200 y 50 mil dólares.

Emplean 'jammers' para bloquear las señales en los enfrentamientos

Cd. de México/El Universal.-

En medio de la disputa entre 'Los Chapitos' y 'Los Mayos' en Sinaloa, autoridades federales y locales detectaron el uso de antenas perturbadoras de señal, conocidas como jammers, empleadas para bloquear las comunicaciones móviles en zonas de ataque.

Estos dispositivos, capaces de inhibir señales celulares en un radio de hasta 500 metros, se suman a una creciente gama de tecnología utilizada por el crimen organizado, que incluye drones artillados, explosivos caseros y sistemas de videovigilancia.

De acuerdo con especialistas en ciberseguridad, los jammers pueden adquirirse con relativa facilidad a través de plataformas en línea de Estados Unidos y en el mercado negro, a pesar de estar prohibidos en México desde 2020.

Su precio oscila entre 200 y 50 mil

dólares, dependiendo del alcance y la sofisticación.

En TikTok incluso circulan videos que explican su funcionamiento. En marzo y abril, las autoridades hallaron cinco de estas antenas en San Ignacio y Cosalá, Sinaloa, y tres más en Caborca, Sonora.

Oscar Morales, experto en seguridad, explicó que estos aparatos emiten frecuencias que interfieren con dispositivos electrónicos como celulares, WiFi y GPS, impidiendo la transmisión de datos.

Su uso no se limita a zonas de conflicto entre cárteles, ya que también han sido empleados en autopistas del país, como la México-Veracruz, para bloquear el rastreo de vehículos de carga y facilitar su robo.

Gerardo Rodríguez, especialista en seguridad nacional, afirmó que el uso de esta tecnología refleja el nivel de sofisticación de los grupos delictivos, particularmente en Sinaloa, bastión del Cártel del Pacífico.

Garantiza INE transparencia en los cómputos

Cd. de México/El Universal.-

Los 300 consejos distritales integrados por consejerías ciudadanas y funcionariado electoral, llevarán a cabo los cómputos de la elección judicial del próximo 1 de junio con máxima transparencia, garantizó el Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado, explicó que el conteo y registro de los votos lo realizarán los grupos de trabajo una vez que los paquetes electorales lleguen a las sedes de los consejos distritales, conforme la logística que fue verificada y aprobada por las consejerías distritales.

¿Cómo se integran los grupos de trabajo para la elección judicial?

Estos grupos estarán integrados por Puntos de Escrutinio y Cómputo, Auxiliares de Traslado, de Documentación, un Auxiliar General, uno de Control, la Presidencia del Grupo

y una Consejería Distrital.

Cada Grupo de Trabajo tendrá entre ocho y 10 Puntos de Escrutinio y Cómputo, los cuales se conformarán por dos personas: la Auxiliar de Escrutinio que se encargará de sacar cada boleta del sobre, revisará cada voto y dictará los resultados dos veces; mientras que la Auxiliar de Captura y Verificación que registrará los números de las candidaturas en el Sistema de Cómputos, confirmará la información mediante una captura doble y guardará los resultados.

Con la finalidad de asegurar la transparencia de este procedimiento, el INE informó que realizará un esfuerzo inédito a fin de disponer la instalación de cámaras en los lugares donde se llevará a cabo el escrutinio y cómputo de votos para que la ciudadanía observe su desarrollo.

Asimismo, conforme se vaya generando el registro y conteo de los

votos por casilla seccional, se firmarán y digitalizarán las actas para su publicación en línea, con el fin de que los resultados puedan ser consultados en la página del INE en tiempo real.

¿Cómo se llevarán a cabo los cómputos?

El INE destacó que los cómputos distritales de las seis elecciones se llevarán a cabo del 1 al 10 de junio en el siguiente orden: Personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1-3 de junio); Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (3-4 de junio); Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (4-5 de junio); Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (5-6 de junio); Magistraturas de Circuito (6-8 de junio); y Jueces y jueces de Distrito (7-10 junio).

Posteriormente, el 12 de junio se realizarán los cómputos de Entidad Federativa, los cuales consisten en validar los resultados que registraron los consejos distritales en el Sistema de Cómputos de cinco elecciones: de la Suprema Corte, del Tribunal de Disciplina Judicial, de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de magistraturas de Circuito, así como de jueces y jueces de Distrito.

En la misma fecha también se realizarán los cómputos de Circunscripción Plurinomial para validar los cómputos distritales de la elección de magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

Finalmente, el 15 de junio se realizarán los cómputos nacionales de las seis elecciones, las declaraciones de validez y la entrega de constancias



El INE anunció que los 300 consejos distritales llevarán a cabo los cómputos judiciales del 1 al 10 de junio con plena transparencia.

Impulsa Conanp restauración ecológica tras las obras del Tren Maya

Cd. de México/El Universal.-

En las zonas donde se construyó el Tren Maya el gobierno federal trabaja en reforestar y restaurar los ecosistemas, señaló en entrevista Pedro Álvarez-Icaza, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Añadió que se labora para instrumentar compensaciones por cambio de uso de suelo en la zona y en la restauración de manglares.

El funcionario dijo que, a diferencia de administraciones pasadas, actualmente se promueve una visión humanista de la conservación: "Este enfoque pone en el centro a las comunidades y al personal de la Conanp, buscando establecer programas de manejo y la creación de nuevas áreas naturales protegidas mediante procesos participativos".

La Conanp es la "joya de la corona" del sector ambiental. Es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), responsable de conservar y administrar 232 áreas naturales protegidas federales y apoyar 602 áreas destinadas voluntariamente a la conservación (casi 100 millones de hectáreas), que alojan gran parte del patrimonio natural del país.

El titular destacó que en la administración de AMLO se detuvo la privatización de los recursos naturales y se reconoció el papel de las comunidades en la conservación, lo que hizo posible el

establecimiento de 50 nuevas áreas naturales protegidas en el sexenio pasado.

Ahora "con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la Presidencia, y de la secretaria Alicia Bárcena a la Semarnat, se consolida la convicción de que no puede haber justicia social sin justicia ambiental", apuntó.

Explicó que para este sexenio se ha delineado una ruta para ampliar la cobertura de la conservación y enfrentar los retos del cambio climático.



La meta para 2030 es proteger el 30% del territorio nacional.

Cierran playas en Paraíso por derrame de hidrocarburos

Tabasco/El Universal.-

La costa del municipio de Paraíso en el Golfo de México fue cerrada el domingo a toda actividad debido a la presencia de hidrocarburo, por lo que autoridades municipales y Petróleos Mexicanos (PEMEX), ya se encuentran trabajando en la limpieza.

A través de un comunicado, el ayuntamiento costero, dijo que por seguridad se tomó la decisión de cerrar playas.

"Debido a la presencia de chapopote en la zona costera, y de manera preventiva, se ha colocado la bandera negra lo que significa que el acceso al mar no está permitido. La presencia de chapopote es toda la zona costera, para atender a la brevedad este tema, hemos iniciado los trabajos correspondientes y comunicación con dependencias estatales y federales", se señaló en el comunicado.

Se aclaró que pueden acudir a la playa y las palapas disponibles, pero no ingresar al mar: "Queremos informarles que el acceso al

estacionamiento y a nuestras palapas es completamente gratuito, para que puedan seguir disfrutando de su día familiar en Playa Sol".

Los más afectados con el cierre de la costa son los pescadores quienes viven de esta actividad y tuvieron que frenar sus actividades hasta nuevo aviso.

"Estamos en acción coordinada con Pemex para la limpieza y retiro de la emanación de aceite que ha afectado nuestras playas, incluyendo Playa Sol. Les mantendremos al tanto de los avances en este importante trabajo", informaron esta tarde del domingo.



Autoridades municipales y Pemex iniciaron trabajos conjuntos de limpieza tras detectar chapopote en la costa.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Llama Sheinbaum a Morena a no ser un partido de Estado

La mandataria federal envió una carta al partido oficialista para exhortar a sus militantes a no convertir el movimiento de la '4T' en un partido en un régimen.

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió una carta a la dirigencia nacional de Morena y a todos los militantes, para pedir que el movimiento no se convierta en un partido de Estado.

Recordó que "hay mucho en juego", por lo que les solicitó evitar el sectarismo, el pragmatismo y, principalmente, no ligarse con el crimen organizado.

"Recordemos siempre que el reconocimiento de nuestro gobierno es porque el pueblo sabe que estamos cerca y que nunca vamos a traicionar. Que ejersemos el poder con humildad y que consideremos el recurso público sagrado. Por ello, nunca debemos olvidar nuestro pasado. Ahí está siempre la enseñanza. No nos equivoquemos",

asevera en el texto.

La mandataria federal, Sheinbaum Pardo puntualizó que Morena se construyó a través de una lucha que duró décadas, por lo que agregó un decálogo de principios ético-políticos que le recomendó adoptar.

El primero es el valor de la unidad: "Porque la unidad en nuestro movimiento de transformación se construye con base en principios, en las causas por las que siempre hemos luchado, en el reconocimiento de que juntos somos invencibles y en la madre de todos nuestros anhelos, el bienestar del pueblo de México y el interés supremo de la patria, que están por encima de cualquier interés personal. No apostemos nunca a la división".

Solicitó no caer en el sectarismo "ni

por el contrario, en el exceso de pragmatismo sin principios".

Como segundo punto, indicó que todos los militantes de Morena deben conducirse con honestidad, humildad y sencillez.

"La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios, no de Morena. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero. No es de nuestro movimiento viajar en aviones o helicópteros privados, o tener como anhelo portar ropa de marca, o tratar mal a las personas, o andar con guardaespaldas y un séquito de camionetas para ir de un lado a otro, o comer en restaurantes caros".

En el tercer punto, la Presidenta exigió a los legisladores no acudir a



La Presidenta compartió un decálogo ético-político para guiar la actuación del partido y sus militantes.

congresos internacionales usando recursos públicos para hacer turismo político. En el punto cuatro, prohibió el amiguismo, el influyentismo y nepotismo, mientras que en el cinco llamó a no ser un partido de Estado.

En el punto seis pidió a los militantes mantener fuerte y sólido al instituto de formación política. El siete recordó que Morena es partido y movimiento. El ocho, que los gobiernos emanados de Morena deben garan-

tizar la austeridad republicana, la cercanía con el pueblo y el principio de por el bien de todos, primero los pobres. En tanto, en el punto nueve sentenció: "No puede haber colusión con la delincuencia ni organizada ni de cuello blanco".

En el número 10 llamó a garantizar que los candidatos sean decididos por el pueblo a través de las encuestas, y recomendó que para la participación en la elección de 2027 haya reglas claras.



El Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad nuevos lineamientos éticos para sus militantes y representantes.

Prohíbe partido oficialista el nepotismo y lujo

Cd. de México/El Universal.-

En Morena ha quedado prohibido el nepotismo, el uso de recursos públicos para beneficio personal o de grupo, y la opulencia como viajes en primera clase, uso de vehículos blindados, hacer turismo político, y cualquier tipo de "extravagancias".

Así quedó aprobado por unanimidad durante la sexta sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena, realizada el domingo en el World Trade Center de la Ciudad de México.

Los llamados "lineamientos para el comportamiento ético que deben tener las personas representantes, servidoras

públicas, protagonistas del cambio verdadero y militantes de Morena", establecen que todo morenista, pero principalmente quienes compitan por cargos públicos, deberán actuar con austeridad republicana, tener independencia de los poderes fácticos, promover la igualdad, tener valores democráticos, rechazar el nepotismo, y aceptar la no reelección.

Como parte de los acuerdos en materia de austeridad republicana, queda prohibido utilizar recursos humanos, materiales o financieros de carácter público para beneficio personal, familiar, gremial o de grupo, o con fines distintos a sus actividades oficiales, representativas o partidarias.

Además, también se prohíbe realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados; utilizar vehículos blindados, servicios de seguridad privada o personal de apoyo excesivo; hacer turismo político y participar en congresos internacionales; promover el consumismo o exhibir signos de ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto valor, restaurantes o turismo de lujo, "entre otras extravagancias".

"La parafernalia del poder pertenece al pasado de corrupción y privilegios, morena es humildad", señala el acuerdo del partido.

Va PAN por Durango y Veracruz el próximo 1 de junio

Cd. de México/El Universal.-

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que en las elecciones del próximo 1 de junio en los estados de Durango y Veracruz, el partido está listo para consolidar su proyecto político: "Apostando por la continuidad y el respaldo de la ciudadanía en los municipios que gobernamos, y no cederemos ni un centímetro en aquellos territorios al partido que ostenta el poder a nivel nacional, les daremos la vuelta".

En un comunicado, Romero Herrera destacó que en ambas entidades, Acción Nacional cuenta con estructuras fuertes y el apoyo de la ciudadanía para derrotar a Morena en este proceso electoral, "y así refrendar los buenos gobiernos de Acción Nacional en los municipios de esos estados", señaló.

El dirigente blanquiazul advirtió que uno de los elementos que preocupa en las contiendas locales es la injerencia del gobierno federal: "Morena ya no es solo un partido político, sino un 'Morena-Estado' que usa el poder gubernamental para influir en las elecciones", subrayó.

En el caso de Veracruz, explicó que la dirigencia estatal decidió competir sin alianza en la elección de los 212 ayuntamientos.

"Al acompañar el arranque de las campañas de las candidatas de Boca del Río y del Puerto de Veracruz, vimos a las y los ciudadanos muy interesados en las propuestas que el partido ofrece en materia de seguridad y de mejor economía para las familias de dichos municipios".

Reiteró que la dirigencia nacional y sus secretarías, junto con las y los candidatos, "se habrán de volcar a las calles

de todo el estado de Veracruz", tocando puerta por puerta para mirar a la gente a los ojos y conocer de primera mano sus necesidades.

Romero enfatizó que el PAN se mantiene lejos de la confrontación y que su apuesta es gobernar bien para refrendar la confianza ciudadana. "Nosotros vamos a ser más insistentes en decir lo que hemos hecho bien como gobierno, no hay un gobierno estatal mejor calificado -y lo digo con base en los números que procesa el gobierno federal- que los gobiernos estatales de Acción Nacional".

Respecto a Durango, el presidente nacional del PAN reconoció que cada entidad tiene su propia dinámica política, por lo que el Comité Ejecutivo Nacional respetó la decisión de la militancia y diri-

gencias locales de ir en candidatura en común.

"Porque estamos conscientes de que los morenistas echarán mano de todo lo que tengan a su alcance, como los programas sociales federales, para ganar posiciones en la entidad; lo seguiremos denunciando y aun así les ganaremos".

Finalmente, afirmó que tanto en Durango como en Veracruz, el PAN cuenta con candidatas y candidatos comprometidos: "Nuestro objetivo es consolidar gobiernos humanistas que respondan a las necesidades de las familias duranguenses, y donde hoy no gobernamos, hacerlo bajo los principios del PAN, poniendo siempre a las personas en el centro de nuestras decisiones y acciones", enfatizó.



El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, afirmó que el partido está listo para enfrentar a Morena en las elecciones.

Vinculan a militantes de Movimiento Ciudadano con el crimen

Cd. de México/El Universal.-

El pasado 3 de mayo, la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la detención de José Ascensión Murguía Santiago, alcalde de Teuchitlán, Jalisco, por sus presuntos vínculos con el caso del rancho Izaguirre.

El funcionario, quien llegó a la alcaldía por Movimiento Ciudadano (MC), se suma a una lista de políticos de este partido que han sido señalados por implicaciones con el crimen organizado.

A lo largo de los últimos meses, varios emecistas se han visto involucrados en situaciones de este tipo, lo que ha generado creciente preocupación sobre la relación de la agrupación con grupos criminales.

Un caso mediático ocurrió en diciembre de 2023, cuando Anabel Ávila Castrejón, alcaldesa de Coahuila, reconoció públicamente a Nemesio "El Mencho" Ocegueda, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en un evento donde se entregaron juguetes a niños del municipio.

El video, que rápidamente se viralizó en redes sociales, provocó una investi-

gación por parte de la FGR por posibles vínculos con el crimen organizado.

Además, el exalcalde de Apulco, Zacatecas, Mauro Yuriel, también fue acusado de tener nexos con el CJNG, situación que llevó a su desafuero tras ser vinculado a un caso de extorsión a un policía estatal.

En otro caso relevante, Mario Figueroa Mundo, exalcalde de Taxco, Guerrero, ha

sido señalado como responsable de desapariciones forzadas durante su administración, la cual estuvo marcada por la presión de La Familia Michoacana sobre los habitantes y funcionarios del municipio.

A pesar de estos antecedentes, Figueroa Mundo fue postulado por MC en el proceso electoral más reciente, generando polémica dentro y fuera del partido.



La alcaldesa de Coahuila, Michoacán, Anabel Ávila Castrejón, fue investigada por la FGR tras reconocer públicamente a "El Mencho" en un evento.



Según Moreira, la deuda del Fobaproa ya ha sido pagada, ya que el IPAB ha recibido más de 840 mil millones de pesos desde 1999.

Insiste Moreira en reforma para eliminar los pagos del Fobaproa

Cd. de México/El Universal.-

El diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó, por tercera vez, una iniciativa para eliminar los pagos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), después de considerar que la deuda está saldada y retó a Morena a votar a favor, a fin de destinar los 50 mil millones de pesos previstos para este rubro al sector salud, a carreteras, infraestructura hidráulica y apoyo al campo.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el legislador del PRI expuso que en su propuesta de reforma se deja a salvo el fondo que actúa como seguro de depósito de los ahorradores bancarios, así como la función del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) como asegurador de los ahorradores.

El líder congresista refirió que al IPAB se le transfirió deuda de operaciones que no estaban permitidas por el propio fondo y que beneficiaron a grandes deudores, a instituciones bancarias y a sus accionistas; irregularidades que fueron señaladas y advertidas tanto en el Informe Mackey, como por la Auditoría Superior de la Federación en la Revisión de las Cuentas Públicas de 2000 y 2001.

Por ello, insistió que sí se puede eliminar el Fobaproa y se puede investigar si los pagos estuvieron mal hechos. Enfatizó que no es cierto que se vayan a caer los mercados y se vaya a causar un caos internacional, ni tampoco se afectaría a los ahorradores porque el seguro de depósito se conforma con las cuotas que pagan los bancos.

Expuso, como prueba, el libro que escribió el expresidente López Obrador sobre el tema, donde pedía que se quitara el Fobaproa cuando ya se había firmado.

En la mesa de análisis realizada por Moreira Valdez, Di Costanzo y Sulub Caamal, explicaron que en 1999 el IPAB

recibió una deuda del Fobaproa de 725 mil millones de pesos y, desde ese año, hasta 2025 ha recibido 840 mil millones de pesos en recursos presupuestarios, por lo que consideraron que la deuda ya está más que pagada.

Detallaron que de acuerdo con el último informe de la SHCP al mes de marzo de 2025 la deuda del IPAB es de 1.1 billones de pesos, por lo que es urgente revisar y descontar las operaciones que nunca debieron transferirse al gobierno, las cuales a valor actual podrían ser de casi 420 mil millones de pesos.

Agregaron que el endeudamiento, desde que Morena gobierna, ha sido equivalente a 7 Fobaproas por lo que es preciso también investigar en qué se ha gastado tanto dinero.

El legislador y los especialistas subrayaron que este fondo generó dos grandes herramientas, lo que se llamó programas de saneamiento, que fueron destinados a apoyar a los ahorradores, así como a los programas de capitalización y compra de cartera, que es donde muchos abusaron.

El polémico rescate

En 1998, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, se aprobó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), un mecanismo diseñado para absorber las deudas impagables de la banca mexicana tras la crisis financiera de 1994-1995.

Adquiriendo créditos incobrables por más de 65 mil millones de dólares, convirtiéndolos en deuda pública, lo que generó un fuerte debate nacional. Sus defensores argumentaron que evitó el colapso del sistema financiero, mientras que sus críticos denunciaron que benefició a banqueros y grandes deudores a costa de los contribuyentes.

La polémica creció cuando el Congreso, en diciembre de 1998, avaló la conversión del Fobaproa en deuda del gobierno, comprometiendo el erario por décadas. Organizaciones civiles, partidos de oposición y amplios sectores de la sociedad exigieron transparencia.



A partir del jueves 1 de mayo aumentó el precio de sus consolas a nivel global.

Microsoft anuncia alza en precios de Xbox

Ciudad de México/El Universal.- En el mundo de los videojuegos, Xbox es la víctima más reciente de los aranceles establecidos por el presidente estadounidense Donald Trump. Microsoft anunció, a través del portal support.xbox.com, que a partir del jueves 1 de mayo aumentó el precio de sus consolas a nivel global.

No han sido meses sencillos para compañías de múltiples sectores cuyos procesos pasan, particularmente, por lugares como China y Vietnam; así, los aranceles impuestos por Trump también le han pegado al mercado de los videojuegos.

Hoy, a la incertidumbre por los costos y distribución de la Nintendo Switch 2 y la nueva cifra en las etiquetas de la PlayStation 5 se añade este cambio en la familia Xbox.

"Entendemos que estos cambios son retadores y se realizaron con gran consideración dadas las condiciones del mercado y el creciente costo de desarrollo.

"Seguiremos enfocándonos en ofrecer más formas de jugar más títulos en cualquier pantalla y garantizar valor para los usuarios de Xbox", aseguró Microsoft en un breve mensaje.

Microsoft publicó su nueva lista de precios para Estados Unidos, Europa, Reino Unido y Australia; no obstante, aclaró que en todo el mundo se hará la

actualización, aunque dependerá del tipo de cambio y las condiciones de cada país.

Como referencia, en Estados Unidos la Xbox Series S de 512 GB ahora costará 379.99 dólares (alrededor de 7,450 pesos); el incremento fue de 80 dólares.

Mientras que la Xbox Series X pasó de 499.99 a 599.99 dólares, es decir, unos 11,740 pesos. Asimismo, "prevenimos ajustar el precio de algunos de nuestros nuevos juegos a 79.99 dólares", anunció la firma de Redmond.

Los productos que sufrirán cambios en sus precios sugeridos son:

- Xbox Series S - 512 GB
- Xbox Series S - 1 TB
- Xbox Series X
- Xbox Series X Digital
- Xbox Series X - 2 TB edición especial Galaxy Black
- Control inalámbrico Xbox
- Control inalámbrico Xbox - edición especial
- Control inalámbrico Xbox - edición limitada
- Control inalámbrico Xbox Elite Series 2 - Core
- Control inalámbrico Xbox Elite Series 2
- Audífonos estéreo e inalámbricos Xbox (solo en Estados Unidos y Canadá).

Atletas se convierten en influencers con TikTok

Ciudad de México/El Universal.- No basta con gritarle a la tele o debatir acaloradamente en la oficina sobre si fue penal o no. Hoy, la cancha se ha movido a la pantalla del celular y el silbatazo inicial lo da TikTok, plataforma donde más de 66 mil videos nacen cada minuto.

En la más reciente edición del Sports Summit Latam 2025, quedó claro que TikTok es uno de los mejores directores técnicos del entretenimiento deportivo.

Bajo la batuta de Jorge Taboada, su director de Operaciones en Latinoamérica, y acompañado de creadores como @javetasenlarco, @gerynnasotelo y Pedro Rendón, la plataforma mostró en dicho evento cómo está reescribiendo las reglas del juego.

¿AFICIONADOS SE MUDAN A TIKTOK?

En el evento también se reveló que 57% de los usuarios ven deportes en TikTok cada semana. Además, 71% creen que permite conectar mejor con atletas y equipos.

Y 46% quieren ver lo que pasa "fuera de la cancha": sí, los fans quieren saber si su delantero favorito desayuna hot cakes o si realmente llega temprano al entrenamiento.

Se equivoca quien piense que el deporte es competencia y desempeño físico. El deporte es backstage, memes, coreografías y confesiones. Es una narrativa paralela a la que sucede en las canchas.

Con esa estrategia, la cuenta de los Tomateros de Culiacán conectó un jonrón al superar en comunidad a titanes del béisbol como los Dodgers y los Yankees.



En la más reciente edición del Sports Summit Latam 2025, quedó claro que TikTok es uno de los mejores directores técnicos del entretenimiento deportivo.

De acuerdo con Taboada, TikTok está forjando un espacio donde convergen nuevas voces, perspectivas y el entretenimiento generado por la comunidad.

"Estamos entusiasmados de com-

partir en Sports Summit Latam 2025 cómo TikTok redefine la forma en que se vive y se consume el deporte, creando conexiones auténticas y experiencias inmersivas para los fans en toda la región", concluyó.

Lentes con Meta AI llegan a México

Ciudad de México/El Universal.- Por fuera, un estuche elegante que evoca el estilo ochentero y noventero; por dentro, gafas potenciadas con inteligencia artificial que buscan integrarse a tu rutina con facilidad. Así son los lentes Ray-Ban Meta con Meta AI que llegan a México.

A partir de este jueves, estarán disponibles en nuestro país vía preventiva. Para el 19 de mayo, concretarán su debut en el mercado mexicano (el primero en Latinoamérica).

EL UNIVERSAL tuvo acceso a una sesión para conocer algunas de las funciones más destacadas de estos lentes con Meta AI, una versión corregida y aumentada de su primera generación de lentes inteligentes, los Ray-Ban Stories.

¿CÓMO FUNCIONAN LOS LENTES CON META AI?

Los lentes con Meta AI disponen de cinco micrófonos distribuidos en el armazón (incluida la parte del puente), dos altavoces abiertos y conectividad Bluetooth 5.3 y Wi-Fi6.



Los lentes con Meta AI disponen de cinco micrófonos distribuidos en el armazón, dos altavoces abiertos y conectividad Bluetooth 5.3 y Wi-Fi6.

Esta combinación aunada a la renovada app Meta AI, que se fusionó con Meta View, permiten una conexión fluida y personal con la inteligencia artificial. Una vez configuradas y cargadas, las gafas están a tus órdenes con solo decir "Hey, Meta".

No hace falta elevar la voz: basta con solicitar, en español o en inglés, una receta, el pronóstico del clima, música o las noticias más importantes del día. Como los auriculares son de oído abierto, tu entorno no escuchará las respuestas.

Otro de sus grandes atributos es la traducción en vivo. En México estará habilitada para inglés, francés e italiano; además de alemán, aunque este último solo será para texto.



Por el momento, son ocho modelos los que arriban al país, de la mano del estilo Wayfarer y la silueta Skyler

¿CUÁNTO COSTARÁN LOS LENTES CON META AI EN MÉXICO?

Por el momento, son ocho modelos los que arriban al país, de la mano del estilo Wayfarer y la silueta Skyler.

Se podrán adquirir a partir de 6,399 pesos; su costo varía si los quieres como lentes de sol, claros, polarizados, con tratamiento Transitions o de prescripción.

Considera que su uso es para mayores de 13 años y que no son aptos para inmersión o exposición prolongada al agua o líquidos. Asimismo, solo pueden conectarse a un dispositivo a la vez; con los lentes 'per se' no es posible acceder a tu información, todo se almacena en la app.

Cómo transformar tu celular en control remoto

Ciudad de México/El Universal.- ¿Te ha pasado que el control remoto desaparece justo cuando más lo necesitas? Está debajo del sillón, entre los cojines, o simplemente nadie sabe dónde quedó. Pero hay una solución práctica, moderna y siempre a la mano: tu celular.

Hoy en día, la mayoría de los teléfonos inteligentes tienen todo lo necesario para convertirse en un control remoto universal. Ya sea que uses Android o iOS, puedes controlar desde la televisión hasta el aire acondicionado con solo unas cuantas aplicaciones.

No necesitas comprar un gadget extra, ni hacer configuraciones complicadas. Con las apps correctas y conexión wifi o infrarrojo, puedes tener el control total en la palma de tu mano, literalmente.

Paso a paso para convertir tu celular en control remoto

1. Revisa si tu celular tiene puerto infrarrojo

Algunos teléfonos Android (como Xiaomi, Huawei o Samsung) incluyen un sensor infrarrojo (IR), lo que los hace compatibles con una gran variedad de dispositivos.

Si lo tiene, puedes usar apps como Mi Remote, Sure o Universal Remote TV sin necesidad de internet.

2. Usa una app compatible con Wi-Fi

Si tu celular no tiene infrarrojo ¡no te preocupes!. Muchos televisores, reproductores y decodificadores inteligentes se pueden controlar vía

wifi. Asegúrate de que el celular y el dispositivo estén conectados a la misma red.

Para Smart TV (LG, Samsung, Roku, Android TV): prueba apps como TV Remote - Control Smart TV, Peel Smart Remote o la app oficial del fabricante.

Para dispositivos de streaming (como Roku o Fire Stick): descarga la app oficial desde la tienda de aplicaciones.

Para aires acondicionados inteligentes, usa apps como Smart Life o Tuya Smart.

3. Configura y vincula

Una vez descargada la app, sigue las instrucciones para detectar tu dispositivo. Muchas apps identifican automáticamente la marca y modelo, otras te pedirán probar combinaciones hasta encontrar la correcta.

4. ¡Listo! Usa tu celular como un control remoto

Ya configurado, podrás cambiar de canal, ajustar el volumen o modificar la temperatura desde la pantalla de tu teléfono.

Con este pequeño truco, convertir tu celular en un control remoto es más fácil de lo que crees. Y lo mejor: nunca más tendrás que pelear por el control, porque ahora tú lo llevas contigo.

Es importante que, antes de descargar cualquier aplicación que no sea oficial de alguna marca, busques referencias con el fin de evitar que esta pueda dañar tu celular o realizar acciones que contra tu privacidad.



Con las apps correctas y conexión wifi o infrarrojo, puedes tener el control total en la palma de tu mano, literalmente.

EDICTO
A las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en el local de este Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial 398/2022, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Alterna Capital, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Jesús Noé Dávila Araujo, en contra de Ana Paper, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ana Clean Sociedad Anónima de Capital Variable, Ana María Cortés Ayala y Santiago Alvarado Cortez, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda bien inmueble embargado en autos consistente en: Lote de terreno marcado con el No. 112 de la Colonia DEL MAESTRO, de esta Ciudad, que se localiza en la manzana circundada por las siguientes calles: Camino Vecinal, al Norte; Rodolfo Z. González, al Sur; Eulogio Flores, al Oriente; y Profesora Julia Villarreal al Poniente; con las siguientes medidas y colindancias: 35.00 metros al Norte y 4 frente a Camino Vecinal; 35.00 metros al Sur y colinda con Callejón de por medio; 12.00 metros al Oriente y 4 frente a la calle Eulogio Flores y 12.00 metros al Poniente y colinda con el lote No. 107 propiedad del sr. Ignacio Arámula, con una superficie total de: (420.00) Metros Cuadrados. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$5008,000.00 (cinco millones ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, con rebaja del 10% diez por ciento de su tasación, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$3'338,666.66 (tres millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada; por lo que, convoke a postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, o El Horizonte, que se editan en esta Ciudad, a efectos del ejecutante, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad físicamente con suficiente anticipación, es decir 3 tres días antes de la audiencia de remate, para poder ser considerados como postores dentro de la audiencia de remate (1), sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Acto procesal que será desahogado bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia, por lo que se previene a las partes, y cualquier otro interesado en comparecer, para que alleguen, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea vía promoción o al correo electrónico monica.aguilarr@pjnl.gov.mx lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporar a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante la siguiente liga: https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app Por último, se informa que en la secretaria del juzgado se proporcionará mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate, lo anterior previa cita. Monterrey, Nuevo León, a 10 diez de abril de 2025 dos mil veinticinco.

(1) Ello de conformidad con el artículo 5 del Capítulo Segundo "De las audiencias a distancia", del acuerdo general 13/2020-II, del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.
LIC. ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (24 y 5)

AVISO
En la Notaría a mi cargo se radicó LA TESTAMENTARIA a bienes de la Sra. HERMELINDA ANASTASIA GOMEZ NONAOL, quien falleció el 16 dieciséis de marzo del 2011, en el Municipio de Hualahuises Nuevo León, donde también tuvo su último domicilio. Acredita su derecho de heredero el Sr. DAGOBERTO GOMEZ NONAOL. Y asume el cargo de albacea y ejecutor del testamento y procede a formular inventario, de conformidad al artículo 882 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Nuevo León. Linares, Nuevo León, la fecha de su presentación.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó LA SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de sus extintas hermanas, las Sritas. FRANCISCA ANTONIA SILVA CAVAZOS y CANDELARIA SILVA CAVAZOS esta última también conocida jurídicamente como MA. CANDELARIA SILVA CAVAZOS y/o MARIA CANDELARIA SILVA CAVAZOS, quienes fallecieron la primera el 05 de julio del 2007, en la ciudad de McAllen, Texas, Estados Unidos de América, quien contaba con clave única de registro de población SICF471004MNLV/01, la segunda el 20 de noviembre del 2023, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, quien contaba con clave única de registro de población SICC370202MNLV/02, tuvieron su último domicilio en la ciudad de Hualahuises, Nuevo León. Acreditan su derecho de únicos y universales herederos sus hermanos, Gerardo Baltazar y Graciela Silva Cavazos, asume el cargo de albacea el Sr. Gerardo Baltazar Silva Cavazos y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L., a 22 de abril del 2025.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (25 y 5)

EDICTO
Con fecha 29 (veintinueve) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco) se presentó en esta Notaría MARIA MERCEDES RIOS CORDOVA, en su carácter de Hermana del Súperstite, en su carácter de heredera y Albacea, denunciando el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS RIOS CORDOVA, acreditando ante la Suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de Ley, designándose como Única y Universal Heredera a la señora MARIA MERCEDES RIOS CORDOVA. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 GAVL-60119-GI7 (5 y 15)

AVISO NOTARIAL
En fecha (15) quince de Abril de (2025) dos mil veinticinco se inició en la Notaría Pública a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN JUAN CAVAZOS GONZALEZ, también conocido como RUBEN JUAN CAVAZOS y/o RUBEN CAVAZOS GONZALEZ, quien falleciera el día (12) doce de Diciembre de (2024) dos mil veinticuatro. La señora MARGARITA CAVAZOS SILVA manifiesta que acepta la herencia y el señor RUBEN MAURICIO CAVAZOS CAVAZOS acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.
Monterrey, Nuevo León a 15 de Abril de 2025.
LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (25 y 5)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 10 de Abril de 2025, comparecieron las señoras JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA, a iniciar la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA DELFINA MENDOZA CORONADO, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 183,543 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Segundo Testimonio de la escritura Pública Número 14,609, de fecha 11 de Mayo de 2004 pasada ante la fe del Licenciado GUSTAVO GONZALEZ FUENTES en ese entonces Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 22, actualmente Notario Público Titular de la misma, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora DELFINA MENDOZA CORONADO, en el cual designó como Único y Universal Heredero a su esposo el señor ISIDORO ZAVALA ARAIZA, quien ya falleció, y para el caso de su esposo falleciere antes o simultáneamente que ella, designo como herederas substitutas a sus hijas JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA, y MA. ZAVALA MENDOZA; b).- El Acta de Defunción Número 14380 de fecha 19 de Septiembre de 2022, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción de la señora DELFINA MENDOZA CORONADO, acaecida el día 19 de Septiembre de 2022, y; c).- El Acta de Defunción Número 2930 de fecha 05 de Junio de 2012, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 29 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción del señor YSIDORO ZAVALA ARAIZA, también conocido como ISIDORO ZAVALA ARAIZA, acaecido el día 25 de Mayo de 2012, y las señoras JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA aceptaron el Testamento otorgado por su padre, y se reconocieron entre sí con el carácter de Únicas y Universales Herederas; y la señora JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA aceptó el cargo de Albacea de dicha sucesión, y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 10 de Abril del 2025

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129 GAGJ-451030-457 (25 y 5)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ compareció el señor ENRIQUE JUAREZ MARTÍNEZ, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora CLARA VILLALOBOS ELIZONDO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la Autora de la herencia y un Testimonio de su respectivo Testamento, en el cual se le designó a el señor ENRIQUE JUAREZ MARTÍNEZ, como su ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y además como ALBACEA Testamentario, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 20,623 (veinte mil seiscientos veintitrés), de fecha 15 (quince) de Junio de 2000 (dos mil), pasada ante la fe del Licenciado EVARISTO OCAÑAS MENDEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 51 (cincuenta y uno), con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Así mismo aceptan la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (25 y 5)

AVISO NOTARIAL
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 14 días del mes de Abril del año 2025, comparecieron ante el suscrito Notario Público número 72, Lic. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, VIOLETA VERONICA CAMPOS BELTRAN, EDGAR ALEJANDRO CAMPOS BELTRAN y BARBARA JANETH CAMPOS BELTRAN, como herederos de la Sucesión de SERGIO CAMPOS DE JESUS Y SERGIO ALEJANDRO CAMPOS DIAZ, ANNELLY PAOLA CAMPOS DIAZ y ANAPAULA VALENTINA CAMPOS DIAZ, como herederos de la Sucesión de PAULLO SERGIO CAMPOS BELTRAN, quien también es heredero de la Sucesión de SERGIO CAMPOS DE JESUS a fin de iniciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTERESTADO ACUMULADO, a bienes del señor PILAR CAMPOS TORRES quien también se ostentaba como J. PILAR CAMPOS TORRES, así como de la señora JUANA DE JESUS PEREZ quien también se ostentaba como JUANA DE JESUS DE CAMPOS, quienes fallecieron el día (04) de Abril del año (2004) y (18) de Diciembre del año (2019), respectivamente. El Suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecida en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.
LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72 GAUJ-700131-Q22 (25 y 5)

EDICTO
En fecha del (26) veintiséis del mes de Abril del año (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero (1100/243,828/2025) el Juicio Sucedorio Testamentario e Intestamentario Acumulado Notarial a bienes de la SRA. ALICIA SALAZAR SALAZAR, SRA. DORA SALAZAR SALAZAR, SRA. LILIA SALAZAR SALAZAR quien también se ostentaba con el nombre de LILIA SALAZAR SALAZAR VIUDA DE SALINAS, RODOLFO SALAZAR SALAZAR Y RODIMERO RENE SALAZAR SALAZAR, así como de la Srita. GRACIELA SALAZAR SALAZAR quien también se ostentaba con el nombre de GRACIELA SALAZAR y de la Srita. MARIA GUADALUPE SALAZAR PEREZ, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio, el señor RODRIGO GERARDO CARDOSO SUAREZ, como Apoderado y en representación de los señores RICARDO ROMERO SALAZAR PEREZ, JOSE ENRIQUE SALAZAR PEREZ, SONIA ALICIA SALAZAR PEREZ Y SONIA MARCELA CHAPA SALAZAR, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así como el señor RODRIGO GERARDO CARDOSO SUAREZ, en su carácter de Mandatario de los cargos de Albacea del señor RICARDO ROMERO SALAZAR PEREZ Y SONIA MARCELA CHAPA SALAZAR, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.
Allende, Nuevo León, 26 de Abril del 2025.
LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SEPTIMO DISTRITO. (5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/16,682/25 de fecha (10) diez de mes de abril del año (2025) dos mil veinticinco, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO LOZANO GONZALEZ promovido por MAGDALENA CANTU ELIZONDO, en su carácter de Única y Universal Heredera, quien reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia y el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".
Monterrey, N.L., a 10 de Abril del 2025
LIC. HELMUT JAVIER AYRARGOITIA PEREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20 AAPH860415APO (25 y 5)

EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA
Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado Nuevo León, México. Dirección: Centro de Justicia Civil y Mercantil, calle Matamoros número 347, esquina con Avenida Pino Suarez, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. Expediente judicial número 390/2016. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: Ricardo Gallardo Ibarra, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Grupo Galyba, S.A.P.I. de C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Demandada: Alfonso Cruz Gaspar y Lidia Ramirez Esqueda de Cruz. Fecha del remate: 12:00 doce horas, del día 14 catorce de mayo del año 2025 dos mil veinticinco. Bien a rematar, consistente en: Lote de terreno marcado con el número 23 veintitrés, de la manzana número 80 ochenta del Tercer Sector del Fraccionamiento UNIDAD TRES CAMINOS, en Guadalupe. Nuevo León, el cual tiene una superficie de 118.95 M2, ciento dieciocho metros cuadrados notales y cinco decímetros de metro cuadrado y las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE mide 16.61 dieciséis metros sesenta y un centímetros a lindar con el lote 22 veintidós; AL SUROESTE mide 16.31 dieciséis metros treinta y un centímetros a dar frente a la calle Apio, AL SURESTE mide 7.51 siete metros cincuenta y un centímetros, dando frente a la calle Violeta; AL NOROESTE mide 7.50 siete metros cincuenta centímetros a lindar con el lote 24 veinticuatro. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Aciano. Al Noreste: Apio al Suroeste: Violeta al Sureste y Margarita al Noroeste. Todas las colindancias son de la propia manzana número 80 ochenta de referencia. La Finca construida en él, identificándose dicho inmueble con el número 1106 mi ciento seis de la calle violeta del citado Fraccionamiento. Cuyos datos de registro son: Inscripción numero 6885, Volumen 74, Libro 139, Sección 1 Propiedad, Unidad Guadalupe de fecha 16 dieciséis de diciembre del año 1985 mil novecientos ochenta y cinco. Base del remate (valor avalúo): \$1,286,000.00 (un millón doscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual representa el valor pericial del avalúo rendido en autos. Postura Legal: \$857,333.33 (ochocientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo emitido por el perito designado en autos. Así las cosas, convoke a los postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en el periódico "El Norte", o "Milenio Diario", o "El Porvenir" "El Horizonte" -a elección del actor-. Con la aclaración de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días. En la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al remate deberán consignar mediante Certificado de Depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total del avalúo rendido en autos, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 482, 483, 484 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil. De la misma forma, se previene a la parte actora ejecutante para que publique los edictos en el periódico que elija en forma "legible" a fin de que el lector común se imponga de los mismos. Para lo cual -a título de ejemplo, más no limitativo- se le informa que puede usar de preferencia los siguientes números de letras: El Norte 9.7, El Porvenir 7 y el Horizonte 5.5. Quedando apercebido el actor ejecutante de que en caso de que surta legibles a simple vista, la publicación de los edictos quedará sin valor probatorio, toda vez que imposibilitaría al juzgador para examinar su contenido real, circunstancia esta de suma importancia al ser trascendental para los efectos de hacer publicación al remate, en especial a los postores; lo anterior con fundamento en los artículos 197, 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio. Monterrey, Nuevo León, México, a 11 once de abril del año 2025 dos mil veinticinco.

LICENCIADA SONIA MARICELA ALCANTAR HERRERA.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (25 y 5)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 10 de Abril de 2025, comparecieron las señoras JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA, a iniciar la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA DELFINA MENDOZA CORONADO, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 183,543 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Segundo Testimonio de la escritura Pública Número 14,609, de fecha 11 de Mayo de 2004 pasada ante la fe del Licenciado GUSTAVO GONZALEZ FUENTES en ese entonces Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 22, actualmente Notario Público Titular de la misma, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora DELFINA MENDOZA CORONADO, en el cual designó como Único y Universal Heredero a su esposo el señor ISIDORO ZAVALA ARAIZA, quien ya falleció, y para el caso de su esposa falleciere antes o simultáneamente que ella, designo como herederas substitutas a sus hijas JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA, y MA. ZAVALA MENDOZA; b).- El Acta de Defunción Número 14380 de fecha 19 de Septiembre de 2022, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción de la señora DELFINA MENDOZA CORONADO, acaecida el día 19 de Septiembre de 2022, y; c).- El Acta de Defunción Número 2930 de fecha 05 de Junio de 2012, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 29 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción del señor YSIDORO ZAVALA ARAIZA, también conocido como ISIDORO ZAVALA ARAIZA, acaecido el día 25 de Mayo de 2012, y las señoras JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA, y MA. GUADALUPE ZAVALA MENDOZA aceptaron el Testamento otorgado por su padre, y se reconocieron entre sí con el carácter de Únicas y Universales Herederas; y la señora JUANA MARIA ZAVALA MENDOZA, también conocida como JUANA MA. ZAVALA MENDOZA aceptó el cargo de Albacea de dicha sucesión, y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. El presente aviso se publicará por 2 veces, con intervalo de 10 días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 10 de Abril del 2025

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129 GAGJ-451030-457 (25 y 5)

EDICTO
Con fecha 11 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,855 de esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes de la señora GREGORIA LOPEZ JUAREZ también conocida como GREGORIA LOPEZ DE GARCIA, GREGORIA LOPEZ Y GREGORIA LOPEZ GARZA, quien falleció el día 04 de Abril del año 2024, declarando a los señores MARIA LUISA CRUZ, FRANCISCO AMADOR, MARIA HONORIA, MARIA DE LOURDES, JOSE EULOGIO, JOSE ANGEL, MARIA CECILIA todos de apellidos GARCIA LOPEZ como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y a la señora MARIA CECILIA GARCIA LOPEZ, como ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril del 2025.
LICENCIADO RAUL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (5 y 15)

EDICTO
Con fecha 19 (diecinueve) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco) se presentó en esta Notaría el señor REYNALDO GUADALUPE SANCHEZ LOREDO y la señora EUNICE EDITH SANCHEZ LOREDO, en su carácter de Hijos de la Súperstite, en su carácter de herederos y Albacea, denunciando el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO A BIENES DE LA SEÑORA DORA MARTHA LOREDO IBARRA, acreditando ante la Suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de Ley, designándose como únicos y Universales Herederos al señor REYNALDO GUADALUPE SANCHEZ LOREDO y la señora EUNICE EDITH SANCHEZ LOREDO. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 GAVL-60119-GI7 (5 y 15)

EDICTO
Con fecha 02 (dos) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco) se presentó en esta Notaría GLORIA ANGELICA SANTANA GONZALEZ y los señores GLORIA MARGARITA OSORIO SANTANA, ATANACIO OSORIO SANTANA, PAUL IGNACIO OSORIO SANTANA, ANA YURIRIA OSORIO SANTANA y SOREL ULISES OSORIO SANTANA en su carácter de conyugue y hijos, denunciando el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor IGNACIO OSORIO SANCHEZ, acreditando ante la Suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de Ley, designándose como Único y Universal Heredero al señor SOREL ULISES OSORIO SANTANA. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 GAVL-60119-GI7 (5 y 15)

EDICTO
Con fecha 02 (dos) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco) se presentó en esta Notaría GLORIA ANGELICA SANTANA GONZALEZ y los señores GLORIA MARGARITA OSORIO SANTANA, ATANACIO OSORIO SANTANA, PAUL IGNACIO OSORIO SANTANA, ANA YURIRIA OSORIO SANTANA y SOREL ULISES OSORIO SANTANA en su carácter de conyugue y hijos, denunciando el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor IGNACIO OSORIO SANCHEZ, acreditando ante la Suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de Ley, designándose como Único y Universal Heredero al señor SOREL ULISES OSORIO SANTANA. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 GAVL-60119-GI7 (5 y 15)

EDICTO
Con fecha 11 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,854 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes del señor AMADOR GARCIA BRAVO también conocido como AMADOR GARCIA, quien falleció el día 10 de Octubre del año 2008, declarando a los señores MARIA LUISA, CRUZ, FRANCISCO AMADOR, MARIA HONORIA, MARIA DE LOURDES, JOSE EULOGIO, JOSE ANGEL, MARIA CECILIA Y FERNANDO (representado hoy por su sucesión los señores MAGDA LETICIA, GRACIELA ANGELICA, FERNANDO Y DANIEL NOEL todos de apellidos GARCIA RIVERA en su doble carácter de Albacea y Únicos y Universales Herederos) como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y a la señora MARIA CECILIA GARCIA LOPEZ, como ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril del 2025.
LICENCIADO RAUL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (5 y 15)

AVISO
En fecha 29 veintinueve de Abril de 2025 dos mil veinticinco, se denunció en esta Notaría a mi cargo, en acta fuera de protocolo número 007779684/25, la Sucesión Legítima por Vía Extrajudicial del señor JUAN PLATA CARRION. El heredero me exhibe la partida de defunción, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios. Fue nombrada Albacea la Sra. MAGDALY PLATA CORPUS, quien manifestó que ya procede a formular el inventario, de conformidad al artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Linares, Nuevo León, a 29 veintinueve de Abril de 2025 dos mil veinticinco.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORIA
NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 7 (5 y 15)

AVISO NOTARIAL
En fecha 12 de Abril del 2025, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/243,399/2025, el Juicio Testamentario a bienes de la Señora MYRNA CARDOSO RODRIGUEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.
Allende, Nuevo León a 14 de Abril del 2025.
LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM530228-TW2 SEPTIMO DISTRITO (5 y 15)

EDICTO
En fecha (01) primero del mes de Abril del año (2025) dos mil veinticinco, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/242,837/2025)) el Juicio Sucedorio Testamento Notarial a bienes del señor VICENTE FELIPE GALVAN LINARES, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Única y Universal Heredera y Albacea a la señora IDALIA BETANCOURT GARZA, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.
Allende, Nuevo León, 01 de Abril del 2025.
LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SEPTIMO DISTRITO. (5 y 15)

EDICTO
Con fecha 11 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,855 de esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes de la señora GREGORIA LOPEZ JUAREZ también conocida como GREGORIA LOPEZ DE GARCIA, GREGORIA LOPEZ Y GREGORIA LOPEZ GARZA, quien falleció el día 04 de Abril del año 2024, declarando a los señores MARIA LUISA CRUZ, FRANCISCO AMADOR, MARIA HONORIA, MARIA DE LOURDES, JOSE EULOGIO, JOSE ANGEL, MARIA CECILIA todos de apellidos GARCIA LOPEZ como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y a la señora MARIA CECILIA GARCIA LOPEZ, como ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril del 2025.
LICENCIADO RAUL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
"Al margen sello que dice: LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57.- MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,745) de fecha los 9 días del mes de Abril del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio SUCESION LEGITIMA a bienes de su extinto hermano el señor JOSE ANTONIO VALLES REYNA; así como LA SUCESION TESTAMENTARIA, a bienes de la señora MARIA ELVIRA REYNA GONALEZ Y/O ELVIRA REYNA GONALEZ Y/O ELVIRA REYNA Y/O ELVIRA REYNA DE REYNA Herederos. OFILIA REYNA REYNA, JUANA MARIA VALLES REYNA Y OMAR VALLES REYNA. Albacea: SRA. OFILIA REYNA REYNA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ, TITULAR de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar.- PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.
Monterrey, N.L., a 9 de Abril del 2025
LIC. PABLO QUIROGA GONZALEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57 (25 y 5)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Monterrey, Nuevo León
Actuaciones
EDICTOS

Puertas y Marcos Ajustables, Sociedad Anónima de Capital Variable
En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que en los autos del juicio de amparo directo 615/2024, promovido por Balay Edificaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Mikel Garza Carrillo, contra la sentencia definitiva de cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, dictada por la Décima Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toco 78/2024, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como parte tercera interesada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de trece de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazarla por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado, por sí o por conducto de quien legalmente la represente, a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercebida que de no haberlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León; veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE.
RÚBRICA.
(21, 28 y 5)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha del 18 de Marzo del 2025, comparecieron el señor ERICK ISIDRO SALAZAR HERNANDEZ, la señora GISELLE YAZMIN SALAZAR HERNANDEZ y el señor ALDO AZAEL SALAZAR HERNANDEZ, a iniciar LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA MA. GUADALUPE

Estará Xi Jinping en Rusia

Redacción/China.-

El presidente de China, Xi Jinping, realizará una visita oficial a Rusia del 7 al 10 de mayo para participar en las conmemoraciones del 80° aniversario de la victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, anunció el domingo la Cancillería china.

Como parte central de las celebraciones, Xi asistirá a un gran desfile militar en la Plaza Roja de Moscú, junto a su homólogo ruso, Vladimir Putin.

Durante su estancia, el mandatario chino mantendrá una "comunicación estratégica" con Putin, enfocada en el desarrollo de las relaciones bilaterales entre China y Rusia, así como en "una serie de importantes cuestiones interna-

cionales y regionales", según reportó la agencia oficial Xinhua.

La visita tiene lugar en un contexto marcado por el conflicto en Ucrania, en el que China se ha presentado como mediador neutral, pese a su cercanía con Moscú.

Las fechas de la visita coinciden con una tregua de tres días —del 8 al 10 de mayo— propuesta por el presidente ruso en el frente de guerra ucraniano.

La pausa en los combates ha sido interpretada por Kiev como un intento de Rusia por evitar ataques ucranianos durante los actos conmemorativos, que tendrán gran visibilidad mediática y simbólica.

La Cancillería china destacó que la presencia de Xi Jinping en las celebraciones forma parte "importante" de su

visita, al recordar el "consenso" alcanzado entre ambos líderes para rendir homenaje a los mártires y defender el orden internacional establecido tras la Segunda Guerra Mundial.

Pekín busca con ello reafirmar su narrativa histórica común con Moscú frente a la interpretación occidental de los conflictos del siglo XX. Putin ya había anticipado públicamente la presencia de Xi Jinping durante su encuentro del 1 de abril con el ministro chino de Exteriores, Wang Yi.

En esa ocasión, el líder ruso describió a su par chino como un "querido amigo" y adelantó que sería el "principal invitado" de las celebraciones, subrayando la importancia simbólica y diplomática del viaje.

Además de su componente conmemorativo, la visita servirá como una platafor-



El presidente chino participará en el desfile militar en la Plaza Roja junto al mandatario ruso, Vladimir Putin.

ma para fortalecer los lazos políticos, económicos y militares entre ambos países, en momentos en que tanto Moscú como Pekín enfrentan crecientes tensiones con Occidente.

El encuentro buscará coordinar posiciones comunes en temas internacionales clave como la seguridad regional, las sanciones económicas y el equilibrio geopolítico global.



Se sospecha que Corea del Norte recibe apoyo técnico de Rusia a cambio de armas para la guerra en Ucrania.

Visita Kim Jong-un a fábrica de tanques

Redacción/Corea del Norte.-

El líder norcoreano, Kim Jong-un, inspeccionó una fábrica de tanques considerada "clave" para el país, donde destacó la modernización de los diseños nacionales y pidió aumentar la producción en serie, informó el domingo la agencia estatal KCNA. Durante su recorrido por las instalaciones, Kim evaluó los avances tecnológicos aplicados a los vehículos blindados y afirmó que estos esfuerzos son fundamentales para alcanzar la "segunda revolución en las fuerzas blindadas" del ejército norcoreano.

Aunque no se especificó la fecha ni la ubicación exacta de la visita, la prensa oficial describió el complejo como un

centro de gran importancia.

Kim estuvo acompañado por altos mandos del régimen, quienes respaldaron su llamado a acelerar los programas de modernización militar, que incluyen no solo vehículos blindados, sino también sistemas nucleares y de misiles.

Esta actividad se enmarca en el contexto de crecientes sospechas por parte de Estados Unidos y Corea del Sur sobre una posible cooperación militar entre Corea del Norte y Rusia.

Según funcionarios de ambos países, Pyongyang podría estar recibiendo asistencia técnica de Moscú a cambio del envío de armas y tropas para la guerra en Ucrania, aunque por ahora no existen pruebas concluyentes.

Duda Zelenski de la tregua de Moscú

Redacción/Ucrania.-

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó el domingo su escepticismo ante la tregua anunciada por Rusia del 8 al 10 de mayo, con motivo de la conmemoración del 80° aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa.

En conferencia de prensa desde Praga, donde realiza una visita oficial de dos días, Zelenski aseguró que no confía en las promesas del Kremlin y denunció un incremento en los ataques rusos.

"Este no es el primer desafío ni las primeras promesas que Rusia hace de un alto al fuego", declaró el mandatario ucraniano, acompañado por el presidente checo, Petr Pavel.

"Sabemos con quién estamos tratando, no les creemos", afirmó tajante.

Zelenski llegó a la República Checa con su esposa, en el marco de una gira diplomática por países aliados.

Zelenski señaló que, mientras Moscú habla de tregua, los ataques han aumentado.

"Hoy y todos estos días están hablando de que quieren una suerte de alto al fuego parcial, pero el número de ataques hoy es el más alto en los últimos meses", subrayó.

Citando un informe de inteligencia militar, aseguró que solo el sábado Rusia llevó a cabo más de 200 bombardeos.

El presidente ruso, Vladimir Putin, había anunciado el pasado lunes una tregua de tres días "por razones humanitarias" y como parte de las conmemoraciones por la victoria soviética sobre la Alemania nazi, el 9 de mayo.

Desde el inicio de la invasión a gran escala en febrero de 2022, la República Checa ha sido uno de los aliados más firmes de Ucrania dentro de la Unión Europea y la OTAN. El país ha brindado ayuda humanitaria y militar, incluyendo tanques, vehículos blindados y helicópteros, además de acoger a más de medio millón de refugiados ucranianos.

Por su parte, el presidente checo, Petr Pavel, exgeneral de la OTAN, respaldó las declaraciones de Zelenski y criticó la falta de voluntad política del Kremlin.

"Putin puede terminar la guerra con una sola decisión, pero hasta ahora no ha mostrado ninguna intención de hacerlo", indicó Pavel.



Durante una visita oficial a Praga, el mandatario ucraniano denunció que los ataques rusos han aumentado pese al anuncio de alto al fuego.

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 11 (once) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco), se RADICO en esta Notaría a mi cargo, mediante la escritura pública número 21,702 (veintiún mil setecientos dos), LA SUCESION TESTAMENTARIA ACUMULADA EN LA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JULIO EVARISTO TORRES MONTELONGO (también conocido como JULIO E. TORRES MONTELONGO) Y ROGELIA MARROQUIN GARZA, habiendo comparecido ante mí, la señora MA SILVIA TORRES MARROQUIN (también conocida como MARIA SILVIA TORRES MARROQUIN), por sus propios derechos y en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, designada en dicha Sucesión Testamentaria, habiendo sido otorgados los siguientes Testamentos Públicos ABIERTO: El señor JULIO EVARISTO TORRES MONTELONGO, otorgó TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, mediante la Escritura Pública número (2237) dos mil doscientos treinta y siete, de fecha (20) veinte de Abril del año (2004) dos mil cuatro, pasada ante la fe del Licenciado Armando Hernández Berlanga, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (132) ciento treinta y dos, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial y Registral en el Estado; y la señora ROGELIA MARROQUIN GARZA, otorgó TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, mediante la Escritura Pública número (2235) dos mil doscientos treinta y cinco, de fecha (20) veinte de Abril del año (2004) dos mil cuatro, pasada ante la fe del Licenciado Armando Hernández Berlanga, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (132) ciento treinta y dos, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial y Registral en el Estado. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 24 de abril del 2025

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(5 y 15)

EDICTO

En fecha 2 dos de Abril de 2025, radiqué en esta notaría a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DOLORES CUELLAR RANGEL. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como Únicos y Universales Herederos y albacea, y procederá a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 3 tres de Abril de 2025.

LIC. PEDRO RUBEN TORRES ESTRADA
NOTARIO PÚBLICO No. 154
PRIMER DISTRITO
TOEP-750125NE2
(5 y 15)

EDICTO

Con fecha 11 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,853 de esta Notaría a mi cargo, se radició la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes del señor FERNANDO GARCIA LOPEZ, quien falleció el día 15 de Julio del año 2020, declarando a los señores MAGDA LETICIA, GRACIELA ANGELICA, FERNANDO Y DANIEL NOEL todos de apellidos GARCIA RIVERA como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y a la señora MAGDA LETICIA GARCIA RIVERA, como ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 Y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril del 2025.

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO
INMOBILIARIO FEDERAL
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (09) nueve de abril del (2025) dos mil veinticinco, se RADICO en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número (21,681) veintiún mil seiscientos ochenta y uno, LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ARACELY RESENDEZ HERNANDEZ habiendo comparecido ante mí, el señor LUIS ANTONIO RAMOS HERNANDEZ quien acredita ante la suscrita Notario el fallecimiento de la misma, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se le tomó protesta del cargo de Albacea, y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Abril del 2025.

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (09) nueve de abril del (2025) dos mil veinticinco, se RADICO en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número (21,680) veintiún mil seiscientos ochenta, LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CRUZ ORTEGA MENDOZA habiendo comparecido ante mí, el señor CRISTOBAL DANIEL SOTO TAMEZ, quien acredita ante la suscrita Notario el fallecimiento de la misma, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se le tomó protesta del cargo de Albacea, y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Abril del 2025.

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, MARTHA MARIA TREVIÑO CAVAZOS, TOMASA GUADALUPE RODRIGUEZ CAVAZOS, FELICITOS DE JESUS RODRIGUEZ CAVAZOS, JOSE LUIS RODRIGUEZ CAVAZOS, MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ CAVAZOS, BERTHA DEL REFUGIO RODRIGUEZ CAVAZOS, GONZALO CECILIO RODRIGUEZ CAVAZOS, SANTOS MARCELINO RODRIGUEZ CAVAZOS, JESUS ALEJANDRO RODRIGUEZ MOYA Y MIRIAM IMELDA RODRIGUEZ MOYA, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JUAN MANUEL RODRIGUEZ CAVAZOS, quienes manifiestan que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARTHA MARIA TREVIÑO CAVAZOS quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentes con la de cuyos, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Atlende, Nuevo León, a 27 de marzo del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (31) treinta y uno de marzo de marzo de (2025) dos mil veinticinco, se radició en esta notaría a mi cargo, el juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora ADELA CORTES RIOS (también conocida como ADELA CORTES DE MENDOZA), habiendo comparecido la señorita MARTHA GUADALUPE MENDOZA CORTES, como heredera y albacea; aceptando la herencia que le corresponde así como el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará las operaciones de Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 1° de abril del 2025.

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28
FOLC-70099-177

NOTA:- Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta.
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 28 veintiocho días del mes de Abril del año 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/14,969/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría el señor SANTIAGO AYALA CASTAÑEDA, en su carácter de único y universal heredero en las proporciones que por ley le correspondía, así como la señora YOLANDA CASTAÑEDA GONZALEZ en su carácter de cónyuge superviviente, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifiestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESION INTESTADA a bienes del señor SANTIAGO AYALA HERNANDEZ, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción, de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente del autor de la sucesión. Por otro lado, el compareciente se reconoce entre sí como el único y universal heredero, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión al señor SANTIAGO AYALA CASTAÑEDA, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ
CERG-450114MN5
(5 y 15)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de abril del año 2025 dos mil veinticinco, y mediante Escritura Pública número 85,809 ochenta y cinco mil ochocientos nueve, radiqué en esta Notaría a mi cargo la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de CARLOTTA DELGADO LUNA, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96 noventa y seis, de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10 diez días contados a partir de la publicación del edicto. DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 24 de abril de 2025

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.
AAGE-680522-269
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante la Suscrita Notaría Pública, la señora MARIA DE LOS ANGELES RIVERA SILVA, a denunciar la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SALVADOR PEDRAZA MARTINEZ, presentándose acta de defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a su esposa la señora MARIA DE LOS ANGELES RIVERA SILVA como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, quien acepto la herencia y reconoció sus derechos hereditarios, y quien acepta el cargo de ALBACEA, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 28 de Abril del año 2025.

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SASS-700814-560
MONTERREY, NUEVO LEON
(5 y 15)

EDICTO

Con fecha 30 (treinta) días del mes de abril de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública número 34,394 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO), de esta Notaría a mi cargo, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PATRICIO JUAN HIMES RADKE, quien falleció el día 13 (trece) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), expresando la señora MARÍA ELIZABETH GARZA PÉREZ que acepta la herencia y la señora CARINA HIMES GARZA que acepta el cargo de Albacea conferido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez) días, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 30 de abril de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF670817-RK9
(5 y 15)

Tu Ayuda mi única
esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte.
Col. Deportivo Obispaño, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)34.00.20.00
(81)34.00.20.00

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:

Facebook: Cáritas de Monterrey, ABP
Twitter: @caritasmtm
Instagram: Cáritas de Monterrey, ABP



Mariana
CASO: 74941

"Un regalo de amor"

Mariana tiene 30 años, ella está postrada en cama, sin posibilidad de moverse, ya que hace 3 años fue arrollada por un automóvil y le provocó una luxación de prótesis de cadera. Para permanecer estable le indicaron material de curación y pañales desechables, los cuales son de alto costo y no cuenta con los recursos económicos suficientes para comprarlos.

Tiene 2 hijos, de 8 y 5 años, pero debido a la condición de Mariana, viven junto a su tía en otro domicilio. Ella subsiste del ingreso que su expareja le brinda mensualmente, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

Brindemos un regalo de amor a Mariana. Si juntos reunimos la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella podrá recibir apoyo temporal para los insumos que tanto necesita. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícalo con nosotros.



Juan Pablo
CASO: 74642

"Lazo de esperanza"

Juan Pablo tiene 56 años, él padece diabetes mellitus desde hace 8 años, y se encontraba en tratamiento, pero ocasionalmente presentaba úlceras en sus pies, y conforme pasó el tiempo, las curaciones ya no eran suficientes, por lo que le practicaron la amputación de su pierna derecha. Para permanecer estable le indicaron terapias físicas y una prótesis ortopédica, pero es de alto costo y no la puede adquirir.

Vive junto a su hija, de 16 años. Anteriormente Juan Pablo laboraba como taxista, pero tuvo que dejar de laborar debido a su estado de salud. La familia subsiste del apoyo que gobierno otorga y del que sus familiares les brindan de acuerdo a sus posibilidades, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Seamos un lazo de esperanza para Juan Pablo. Si recaudamos la cantidad de \$15,000.00, él podrá recibir apoyo para la prótesis que requiere para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. LUNES 5 DE MAYO DE 2025

Anunció el mandatario que se modernizará la prisión.

Reabrirán la prisión de Alcatraz

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el domingo 4 de mayo que ha ordenado la modernización y reapertura de la prisión de Alcatraz, ubicada en una isla frente a San Francisco, California.

La cárcel federal, cerrada desde hace más de seis décadas, será ampliada para albergar a los criminales más peligrosos del país, según informó el mandatario en sus redes sociales.

“Alcatraz será ampliada sustancialmente y volverá a funcionar para encerrar a los delincuentes más despiadados y violentos de Estados Unidos”, escribió Trump.

La emblemática prisión, convertida actualmente en una atracción turística, dejó de operar en 1963 debido a los altos costos de mantenimiento, tras estar en funcionamiento durante apenas 29 años, de acuerdo con la Oficina de Prisiones de Estados Unidos, ubicada a unos dos kilómetros de la costa de San Francisco, Alcatraz tenía capacidad para solo 336 prisioneros.

Durante su periodo de operación, albergó a reconocidos criminales, como el mafioso Al Capone, y fue escenario de numerosos intentos de fuga que alimentaron la leyenda en torno al recinto, dando pie incluso a diversas películas de Hollywood.

La decisión del presidente se enmarca dentro de una política de endurecimiento penal que ha caracterizado su segundo mandato, iniciado en enero de este año.

Trump ha centrado gran parte de su discurso en la lucha contra la criminalidad, especialmente aquella que, asegura, es cometida por inmigrantes indocumentados.

“Cuando éramos una nación más seria, no dudábamos en encarcelar a los criminales más peligrosos y mantenerlos alejados de la sociedad. Así es como se supone



“Cuando éramos una nación más seria, no dudábamos en encarcelar a los criminales más peligrosos y mantenerlos alejados de la sociedad. Así es como se supone que debe ser”

Donald Trump

que debe ser”, sostuvo en su publicación.

En otro mensaje, agregó: “No toleraremos más a estos delincuentes en serie que esparcen suciedad, derramamiento de sangre y caos en nuestras calles”.

El mandatario también vinculó la reapertura de Alcatraz con su política migratoria.

Según adelantó, la prisión podría ser utilizada para albergar a inmigrantes indocumentados con antecedentes delictivos.



Alcatraz fue una prisión federal famosa que albergó a criminales como Al Capone y fue escenario de intentos de fuga legendarios.

Esta posibilidad generó reacciones inmediatas entre organizaciones defensoras de los derechos humanos.

La cárcel, que ocupa una superficie de 2,01 kilómetros cuadrados, fue cerrada en 1963, un año después de que tres reclusos escaparan en un operativo que aún hoy genera controversia, ya que nunca se confirmó si lograron sobrevivir.

La historia del escape inspiró filmes como ‘Escape from Alcatraz’.

Trump ya había insinuado en enero pasado su intención de reabrir prisiones.

En ese entonces, firmó una orden ejecutiva que autorizaba el traslado de inmigrantes con supuestos antecedentes penales a la prisión militar de Guantánamo, en Cuba.

En su mensaje de este domingo, el presidente dejó clara su postura: “No seremos rehenes de criminales, matones y jueces que temen hacer su trabajo. Recuperaremos el control de nuestras calles y protegeremos a los ciudadanos respetuosos de la ley”.



El cardenal Dominique Mamberti destacó la profunda vida espiritual del pontífice argentino durante la homilía.

Concluyen los ‘Novendiales’ en honor al Papa Francisco

Redacción/El Vaticano.-

El Vaticano cerró este domingo los nueve días de duelo conocidos como los ‘Novendiales’, que fueron decretados tras la muerte del papa Francisco, fallecido el pasado 21 de abril a los 88 años.

La ceremonia final fue una misa solemne celebrada en la basílica de San Pedro, en homenaje a la “intensa vida pastoral” del pontífice argentino, tal como destacó el cardenal francés Dominique Mamberti en su homilía.

Francisco fue despedido formalmente el 26 de abril con un funeral multitudinario al que asistieron unas 400,000 personas, entre ellas jefes de Estado y líderes religiosos.

Desde entonces, cada jornada del duelo fue marcada por una misa con la participación del Colegio Cardenalicio, en cumplimiento del protocolo eclesial establecido para el fallecimiento de un papa.

La misa de clausura fue presidida por Mamberti, actual prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica y protodiácono del Colegio Cardenalicio, quien será el encargado de anunciar al nuevo papa con el tradicional “Habemus papam”.

En su mensaje, elogió la profunda espiritualidad del papa Francisco y destacó sus 126 visitas al ícono mariano de la Salus Populi Romani, como símbolo de su devoción.

“Y ahora que descansa cerca de la querida Imagen, lo confiamos con gratitud y confianza a la intercesión de la madre del Señor y nuestra madre”, concluyó el cardenal, cerrando así una etapa de luto y oración en la historia reciente de la Iglesia católica.

Respalda Episcopado filipino al cardenal Tagle

La Conferencia Episcopal Católica de Filipinas (CBCP) salió en defensa del cardenal Luis Antonio Tagle, uno de los nombres considerados con posibilidades de suceder al Papa Francisco, tras las críticas de la ONG estadounidense Bishop Accountability, que cuestionó su papel en la lucha contra los abusos sexuales dentro de la Iglesia.

En un comunicado emitido la noche del sábado, la CBCP aclaró que Tagle, actualmente con funciones a tiempo completo en la Curia Romana, ya no tiene autoridad sobre ninguna diócesis en Filipinas y que las denuncias competen a los respectivos obispos o superiores religiosos.



Todas las hipótesis siguen abiertas, incluida la posibilidad de un ciberataque, según la funcionaria.

Sigue España sin respuestas sobre apagón masivo

Redacción/España.-

La ministra española para la Transición Ecológica, Sara Aagesen, advirtió el domingo que aún faltan “muchos días” para esclarecer las causas del gran apagón que paralizó la península ibérica el pasado lunes.

En una entrevista con el diario El País, la funcionaria aseguró que todas las hipótesis siguen sobre la mesa, incluida la posibilidad de un ciberataque.

“Estamos hablando de muchos días”, reiteró Aagesen, subrayando la complejidad de las investigaciones en curso.

La ministra remarcó que aún no se puede confirmar si alguna instalación en particular fue la responsable del fallo, y pidió cautela ante especulaciones, especialmente en torno al rol de las energías

renovables.

Sobre este punto, la titular de Transición Ecológica reconoció que podría haber existido una anomalía en instalaciones fotovoltaicas del suroeste del país, como ya había sugerido el operador de la red eléctrica (REE).

Sin embargo, insistió en que “hablar de solar fotovoltaica puede ser precipitado”.

“No sabemos qué instalaciones de generación fueron las que dejaron de estar en el sistema”, dijo Aagesen, al tiempo que defendió la seguridad de las renovables.

“No son inseguras per se y es simplista señalarlas como el origen del incidente”, afirmó.

Expertos del sector han señalado que uno de los factores podría ser el desequi-

librio entre la producción y la demanda de electricidad, una situación más difícil de corregir en redes donde predominan fuentes como la eólica y la solar, sin contar con tecnología adecuada de respaldo.

Pese al incidente, Aagesen defendió el papel clave de las energías limpias en la transición energética española.

“Las renovables están dando a España la posibilidad de lograr una independencia energética muy importante en un mundo vulnerable geopolíticamente”, destacó.

Asimismo, la ministra subrayó la necesidad de mejorar las interconexiones eléctricas con países vecinos como Francia, un tema en el que Madrid insiste, pese a la reticencia ambiental del gobierno francés. “Esto es un objetivo más allá de dos países”, concluyó.

Defiende Brasil a Sudamérica ante aranceles de EU

Redacción/Brasil.-

El ministro de Hacienda de Brasil, Fernando Haddad, se reunió el domingo en Los Ángeles con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, a quien expresó su desacuerdo con la imposición de aranceles a productos sudamericanos, aunque valoró positivamente la apertura al diálogo mostrada por el funcionario estadounidense.

El encuentro también abordó oportunidades de inversión en áreas como energía verde y minerales críticos.

Por lo que en declaraciones difundidas por su despacho, Haddad calificó la reunión como “excelente” y destacó que discutirían temas de la agenda bilateral, especialmente las posibilidades de colaboración en proyectos sostenibles.

El ministro brasileño subrayó que América del Sur mantiene un déficit comercial con Estados Unidos, por lo que consideró injustificadas las medidas arancelarias aplicadas a la región.

En particular, Haddad se refirió a los aranceles impuestos durante la administración del mandatario estadounidense Donald Trump, los cuales han afectado fuertemente a Brasil y han generado tensiones a nivel internacional, especialmente con China.

A pesar de este panorama, el ministro aseguró que percibió una “demostración de apertura al diálogo” por parte de Bessent, lo que abre la puerta a nuevas negociaciones.

“Creo que la postura del secretario fue bastante fructífera y mostró una apertura al diálogo bastante importante”,

comentó Haddad, quien se encuentra en gira por California con el objetivo de atraer inversiones, especialmente en centros de datos y sectores tecnológicos, calificó el ministro brasileño.

El estado estadounidense es considerado la cuarta economía mundial, lo que lo convierte en un socio estratégico para Brasil.

Actualmente, Brasil es uno de los países más golpeados por los aranceles estadounidenses en América Latina, siendo blanco de un impuesto del 10% generalizado y cargas adicionales del 25% sobre el acero y el aluminio.

Estas medidas afectan a sectores clave de la economía brasileña, dado que el país es uno de los mayores exportadores de acero hacia Estados Unidos, junto con Canadá y México..



El ministro de Hacienda de Brasil criticó la imposición de aranceles y promovió inversiones en energía verde.



El ejército israelí afirmó que el impacto fue probablemente causado por un problema técnico en los sistemas de interceptores.

Impacta misil hutí cerca del aeropuerto Ben-Gurión

Redacción/Israel.-

El domingo, un misil lanzado por rebeldes hutíes respaldados por Irán impactó cerca del Aeropuerto Internacional Ben-Gurión en Israel, lo que provocó una breve suspensión de los vuelos y pánico entre los pasajeros.

Este ataque ocurrió horas antes de una votación crucial en el gabinete israelí sobre la intensificación de las operaciones militares en Gaza.

El Ejército israelí identificó el ataque como el primero de este tipo desde el inicio de la guerra con Gaza y señaló que, según los primeros análisis, un problema técnico con el interceptor podría haber sido la causa del impacto.

El ataque, que dejó cuatro personas levemente heridas según el servicio

paramédico israelí Magen David Adom, generó la cancelación y el retraso de varios vuelos internacionales.

Aunque las aerolíneas habían reanudado sus vuelos hacia Israel en los últimos meses, las tensiones entre Israel y Hamás, junto con la participación de los hutíes en solidaridad con los palestinos, incrementaron la incertidumbre sobre la seguridad aérea.

Los hutíes, miembros del “Eje de la Resistencia” iraní, han realizado varios ataques contra Israel desde que comenzó la guerra en Gaza en octubre de 2023.

En respuesta al ataque, los hutíes advirtieron a las aerolíneas internacionales que llevarían a cabo “ataques repetidos” contra el aeropuerto Ben-Gurión.

A través de un comunicado, instaron a las aerolíneas a cancelar todos los vuelos

hacia Israel, sugiriendo que los ataques podrían continuar para proteger la seguridad de los aviones y sus pasajeros.

El portavoz militar hutí, Yahya Saree, afirmó que se trató de un misil balístico hipersónico, lo que demuestra la capacidad tecnológica de los rebeldes en este conflicto.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, condenó el ataque y aseguró que Israel respondería con firmeza, no solo contra los hutíes, sino también contra Irán, al que acusó de ser el principal patrocinador de los rebeldes.

Netanyahu agregó que el apoyo de Estados Unidos sería fundamental en las operaciones israelíes contra los hutíes, y dejó claro que la respuesta de Israel sería contundente, aunque no necesariamente inmediata.



Insisten en horarios escalonados para mejorar movilidad en NL

El secretario del Trabajo, Federico Rojas Veloquio dijo que eso debe ser ya una necesidad porque las vialidades ya no dan para más

Jorge Maldonado Díaz

Para poder mejorar la movilidad en la entidad, es necesario volver a poner el la mesa el asunto de los horarios escalonados en empresas y escuelas, además de implementar en trabajo desde casa, así lo manifestó Federico Rojas Veloquio, secretario del Trabajo en la entidad.

El funcionario estatal dijo que este tipo de medidas deben ser ya una necesidad porque las vialidades en la zona metropolitana ya no dan para más.

Señalo que tienen plenamente identificadas las horas en que se colapsa la vialidad en la mañana como por la noche.

Y de nada servirá traer más de cinco mil o 10 mil camiones para el transporte público, si no hay un control en cuanto al horario laboral y escolar.

“Es algo que ya se está trabajando, es necesario entrarle ya al horario escalonado, si se dan cuenta en la ciudad de 6:45 o 8:30 de la mañana el tráfico esta imposible, y para las 10 de la mañana ya no ves a nadie y luego en la tarde otra vez de las 14:40 a las 17:30 esta igual y a otras horas no”.

“Creo que tenemos que podemos modificar con voluntad y sin fines económicos como esta la realidad y



“Es necesario entrarle ya al horario escalonado, creo que tenemos que, podemos modificar con voluntad y sin fines económicos”
Federico Rojas

hacer algo diferente y pensar a futuro poder escalar horarios, podrán traer 10 mil camiones, pero las avenidas no dan, nos falta algo de cultura”.

“Se necesita voluntad para el horario

escalonado, que todos reconozcamos que es esa la mejor medida integral de mejorar, no solamente esperar más camiones, se necesitan tomar decisiones como esta”, indicó.

Rojas Veloquio señalo que se ha puesto sobre la mesa que algunos grupos productivos que en vez de entrar a las 6:00 o 6:30 de la mañana crear horarios mixtos y poder mover los horarios en las escuelas.

“Esa es una parte muy importante porque el tráfico más grande donde se ocasiona, una gran parte se debe al movimiento de escuelas y normalmente un vehículo para dos personas, es un gran desperdicio de movilidad, porque utilizas un vehículo para mover a una sola persona y ahí puede ver muchas aspiraciones”.

“Y en la oficina utilizar más el trabajo desde n casa, es una herramienta que esta reconocido en una forma de generar economía, y en la pandemia funciono en la pandemia, algunos tendrán que ir a su trabajo un día y otros no necesariamente”, aseveró.

El Secretario del Trabajo dijo que se necesita volver a entablar mesas de dialogo para platicar sobre esta situación, cabildarlo y sacar el tema adelante con las cámaras.



Se informó que en la entidad se aplicaron 129 mil 320 dosis, 25 mil más de las esperadas

Supera NL expectativas en Semana de Vacunación

Jorge Maldonado Díaz

El estado de Nuevo León supero por mucho las expectativas de la Semana Nacional de Vacunación, al aplicar formulas de más a la población.

Desde un principio, la Secretaría de Salud informo que en la entidad se aplicarían 103 mil 893 dosis de 14 diferentes enfermedades.

Sin embargo, en la semana del 26 de abril al 3 de mayo terminaron por poner 129 mil 320 vacunas, es decir, 25 mil 427 dosis.

La dependencia estatal informo que los bilógicos se aplicaron a personas de todas las edades.

Pero se prestó especial atención a grupos vulnerables como lo son niñas, niños, personas embarazadas y adultos mayores.

La Semana Nacional de Salud dio

inicio el pasado 26 de abril en el municipio de Pesquería, donde hubo una gran afluencia de personas.

Para esta jornada se contó con la participación de instituciones como el IMSS, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, entre otras.

También se instalaron módulos semifijos en centros comerciales, se realizaron brigadas al interior de las colonias y en planteles educativos.

Las vacunas que se aplicaron fueron VPH, Neumococcica 23 serotipos, Varicela, Hepatitis A, TDPA, TD, DPT, SR, SRP, Rotavirus, Neumococcica 13 serotipos, Hexavalente, Hepatitis B, BCG, entre otras.

La Semana Nacional de Salud tiene como objetivo incrementar las coberturas de los esquemas de vacunación.

Pero sobre todo la de evitar el incremento de las enfermedades que son prevenibles por vacunación.



El diputado naranja Miguel Flores dijo que se busca respetar los derechos humanos.

Propone MC tipificar como delito explotación de mayores de 60 años

Jorge Maldonado Díaz

En un firme esfuerzo por garantizar el respeto a los derechos humanos y la dignidad de los adultos mayores, la bancada de Movimiento Ciudadano propuso tipificar como delito la explotación financiera de personas mayores de 60 años.

Miguel Flores Serna, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado que se trataba de modificaciones al Código Penal del Estado.

Específicamente a una adición al artículo 353 TER, dentro de un nuevo

Capítulo VI, titulado “Explotación Financiera”, al Título Décimo Séptimo del Código Penal del Estado de Nuevo León, que abarca los delitos contra el honor y la dignidad de la persona.

“La explotación financiera de adultos mayores es una forma silenciosa de violencia que vulnera no solo sus recursos, sino también su autonomía y bienestar”.

“Esta iniciativa busca erradicar estas prácticas abusivas y sancionar con mano dura a quien se aproveche de nuestros adultos mayores”, declaró Flores Serna.

El legislador también alertó sobre la alta incidencia de abuso económico que

enfrenta este sector de la población.

“Una de cada tres personas que acude a la CONDUSEF a presentar una controversia es un adulto mayor. Por eso urge que hagamos algo”.

“El abuso económico contra las personas mayores debe ser erradicado y castigado fuertemente para así otorgarles una vida digna”, subrayó.

La propuesta contempla sanciones de seis meses a cuatro años de prisión y multas de 100 a 200 cuotas a quien, mediante actos u omisiones, controle, retenga o sustraiga los bienes, salarios, pensiones o ingresos de personas mayores de 60 años.

Siguen los rechazos al viaducto elevado

Alberto Medina Espinosa

Defendiendo la naturaleza como la flora y fauna que habita en el Río Santa Catarina, ciudadanos sampetrinos, activistas sociales e integrantes de la Plataforma Cómo Vamos, rechazaron la construcción de un viaducto elevado sobre este.

Es así que este domingo desde el Parque El Capitán en San Pedro, se dieron cita integrantes del Colectivo “Un Río en el Río”, así como representantes de la Plataforma Cómo Vamos, como

Dicho ello los manifestantes expresaron la necesidad de que haya claridad en la constitución de la obra, los benefi-

“El problema principal radica en la escasez de datos oficiales y de poca reflexión sobre las consecuencias que este tipo de obras puede generar”
Luis Ávila

cios, los costos y el cuidado ambiental que deben de tener hacia la naturaleza.

Y es que ante un proyecto opaco y que se planea construir un viaducto elevado en la Avenida Morones Prieto, los

ciudadanos e integrantes de la Plataforma “Cómo Vamos Nuevo León” expresaron su preocupación ante la falta de información clara y el posible impacto ambiental que tendría esta obra en especial sobre el río Santa Catarina.

Luis Ávila dijo: “El problema principal radica en la escasez de datos oficiales y la poca reflexión sobre las consecuencias que este tipo de obras puede tener sobre los ecosistemas”.

Los quejosos realizaron un recorrido por el río Santa Catarina por parte de Cómo Vamos y del grupo “Un río en el río”.

“Buscamos concientizar sobre la función ecológica del río Santa Catarina, uno de los pocos espacios naturales dentro del área metropolitana”.

Además de ello Luis Ávila cuestionó las políticas ambientales del Estado, pues hay casos como empresas de renombre que no han sido cerradas completamente o cambiadas de lugar de sus operaciones.

Dijo que en el caso del daño al arroyo La Talavera provocado por Ternium, señalando que: “El Estado ha sido poco claro respecto a los reportes ambientales y las medidas de mitigación”.

Así mismo criticó la falta de acción por parte del gobierno del estado y de la Secretaría de Medio Ambiente, a quienes acusó de no comprender del todo la importancia de los espacios naturales.

Es de decir que esta semana activistas sociales habrían acudido a la delegación de la Semarnat en Palacio federal para frenar la obra y no dar permisos ambientales para que se consiernen estas labores.



Estarán abierto a recibir cualquier queja contra los aspirantes.

Pide INE denunciar cualquier falta de candidatos al PJF

César López.

El Instituto Nacional Electoral en Nuevo León dio a conocer que la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil podrán presentar ante el Instituto información de las personas candidatas a cargos del Poder Judicial de la Federación que hayan incurrido en posibles delitos que impliquen la suspensión de sus derechos.

Lo anterior con base en el acuerdo del Consejo General del INE tomado en sesión ordinaria, por el cual fue aprobado el procedimiento a seguir para constatar que candidatas y candidatos no hayan incurrido en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracciones V, VI y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o del artículo 442 bis, en relación con el 456, numeral 1, inciso c), fracción III de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Elec-

torales (LGIPE). El Instituto realizará la verificación e investigación de cada denuncia que, de comprobarse, implicaría la anulación de los resultados que las candidaturas obtengan el próximo 1 de junio.

La ciudadanía y organizaciones podrán remitir dicha información a más tardar el 12 de mayo.

Una vía para presentar las denuncias será a través del llenado de un formulario que estará disponible en el micrositio del Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación, ubicado dentro del sitio web <https://ine.mx/>.

Además, las denuncias serán recibidas físicamente en el Consejo Local y los 14 consejos distritales del estado, en un horario de 9:00 a 18:00 horas. Estas deberán incluir la documentación, sentencia o cualquier otro elemento que aporte fundamentos en la verificación de la información jurisdiccional aportada.



Varias agrupaciones se manifestaron en el Parque Capitán del municipio de San Pedro



Lo bueno

Que Nuevo León superó las expectativas en la Semana Nacional de Vacunación



Lo malo

Que siguen las oposiciones al viaducto elevado de Morones Prieto

Bla, bla, bla...

"Se necesita voluntad para el horario escalonado, que todos reconozcamos que es esa la mejor medida integral de mejorar"



Federico Rojas Veloquio



Conmemora SNTE unido el Día del Trabajo con guardia en monumento del maestro Israel Cavazos

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se declaró listo para continuar la lucha y "defender para que prevalezca y que crezcan los derechos y conquistas de los Trabajadores de la Educación".

Al encabezar una guardia en el monumento al Maestro Israel Cavazos para conmemorar el Día del Trabajo, Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General hizo suyos los planteamientos del dirigente nacional del SNTE respecto a "retomar el sindicalismo en la fuerza de nuestras manos" y dar respuesta a las inquietudes de la base trabajadora.

"La dignidad del magisterio no se implora: se defiende con unidad, memoria y firmeza", planteó la Sección 50 en sus espacios oficiales de comunicación.

En el Día del Trabajo, los Comités Ejecutivos de las secciones 21 y 50 del SNTE, encabezados por sus Secretarios Generales, José Francisco Martínez



Los líderes de la Sección 50 y Sección 21 se trasladaron hasta Guadalupe para la guardia de honor.

Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, rindieron una guardia de honor ante el monumento al Maestro Israel Cavazos.

Ellos estuvieron acompañados por las Representaciones Nacionales, Elsa María Martínez Peña y Aquiles Cortés López, rep-

resentante personal del Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTE

"Este acto solemne es también una postura firme; las y los trabajadores de la educación exigimos justicia laboral, mejoras salariales y condiciones dignas para ejercer

nuestra vocación.", dijo Juan José Gutiérrez.

"Con respeto a nuestra historia y claridad en nuestras demandas, hacemos visible el compromiso del sindicato ante el gobierno estatal y federal".

Participa Sección 21 en la Feria del Libro de Coahuila 2025

Jorge Maldonado Díaz

Docentes agremiados a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, expusieron sus obras artísticas y literarias en la Feria

Internacional del Libro de Coahuila 2025.

En esta fiesta cultural el SNTE cuenta su tradicional stand Ágora, donde el maestro. Eduardo Garza Cortez, del nivel de primarias, presentó su con-

ferencia "La Nueva Educación Ambiental hacia la Ciudadanía Mundial", donde expresó diversas ideas en materia del cuidado responsable del medio ambiente.

Asimismo, la maestra Evelyn Karyme Hernández Balboa de

Preescolar, demostró el trabajo que realiza en las aulas con sus alumnos con el Proyecto Vivo "La Mariposa Monarca".

Y por último, el profesor. Jubilado Francisco Javier Alavarado Segovia y el profesor Roberto Joel Puente Galindo, presentaron su obra literaria "Testimonios y Vestigios de las Primeras Fundaciones del Nuevo Reyno de León", el cual es un compendio histórico de relatos y hechos que marcaron la fundación de lo que hoy conocemos como Nuevo León.

Durante las participaciones de los docentes se contó con la presencia del secretario General de la Sección 21, el maestro José Francisco Martínez Calderón, quien resaltó el trabajo realizado por las y los maestros participantes, mencionando que esto es muestra del profesionalismo y labor de calidad que realizan los trabajadores de la educación de Nuevo León.

El líder sindical puntualizó que este tipo de actividades revaloriza al magisterio ante la sociedad, ya que demuestras que a través del arte enseñan a sus alumnos.



Acudió el dirigente sindical José Francisco Martínez Calderón

Hacen trasplante de riñón en clínica de la 50

Jorge Maldonado Díaz

La sincronía y calidad en el servicio se vivió nuevamente en la Clínica Hospital de la Sección 50, luego de que el pasado 24 de Marzo se hicieron dos cirugías simultáneas para realizar con éxito un trasplante de riñón a un docente que recuperó con ello la calidad de vida.

El médico Francisco Javier Flores Silva, director Médico de la Clínica Hospital de la Sección 50 del SNTE, explicó que el derechohabiente y su hija, que es la donante, se operaron al mismo tiem-

po y con ello se logró el trasplante.

En los espacios oficiales de comunicación de la Sección 50 se recibe el testimonio del docente beneficiado quien agradeció a Dios y a su hija por su recuperación, a la vez que hizo reconocimiento " a la institución sindical y al personal de la clínica que dio muy buena atención".

El paciente fue dado de alta el 31 de marzo de 2025 después de que durante un tiempo acudió para hemodiálisis 3 días a la semana hasta que llegó el momento del histórico trasplante.



El derechohabiente y la donante se operaron el mismo día.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Aún se está "cocinando" la construcción del Viaducto Elevado Morones Prieto y se siguen incrementando las voces que buscan meterle freno de mano.

Lo peor del asunto es, que el ambicioso proyecto vial del Estado, que sería una válvula de escape al atorón vial, podría complicarse si las cosas siguen igual.

Y, aunque de momento quizá el movimiento en su contra no llegue a figura, hay que recordar que en cualquier situación, no hay enemigo pequeño.

Sobre todo, cuando en la movilización que trae varios frentes unidos, sigue apiñando corrientes de diversas representaciones locales, que quieran o no, suman.

Y, aunque podría tener su respectiva validez los valores por los que luchan, con demandas puntuales de transparencia, medio ambiente y demás, juntos pesan.



Después de que los legisladores locales retornaron de sus vacaciones bien enjundiosos para seguir en las mismas, sacar algunos pendientes, ya están como la canción de la burrita.

Tan es así, que apenas cumplieron con un par de temas obligados, quien sabe con que tipo de negociaciones, después de sacar las uñas, pero dejando en el olvido un montón de cosas.

Y, si no lo quiere creer, ahí tiene por ejemplo el rezago legislativo y que a decir verdad, pese a las críticas, ha dejado de ser un motivo de presión, de lo contrario otro gallo les cantaba.

Por lo que el tema del rezago, es una cuestión que una y otra vez, quedó demostrado que no les quita el sueño, ni les frustra sus paseos, ni vacaciones, porque la chamba nunca se acaba. Ah, raza.



Al que habrá que seguirle la huella es nada más y nada menos que a Armando Víctor Gutiérrez, quien fue designado como nuevo presidente del comité estatal de fomento, sanidad y movilización pecuaria de Nuevo León.

Para mayores datos, le diremos que el también diputado de MC, recibió el visto bueno en consenso del gobierno estatal y la Unión Ganadera Regional, con el reto principal de recuperar el estatus de exportación de ganado bovino.



Muchas llamadas y mensajes recibieron ayer varios panistas que para su mala fortuna sufrieron una volcadura vial en pleno centro del municipio de Monterrey.

Entre ellos Policarpo Flores, dirigente estatal del PAN, regidores y algunos funcionarios que registraron golpes menores y por suerte, solo daños materiales de su unidad.



Por cierto y después de las aglomeraciones vividas en días pasados por las vacaciones de Semana Santa y demás, en parajes como el río Ramos no cabía ni un alfiler.

No se diga en la presa de la Boca o Cola de Caballo donde los tumultos formaron largas filas, cerrando lugares por falta de espacio, generando caos hasta en la carretera nacional.

Sin embargo, ya una vez pasados los días de descanso y debido a las malas condiciones climatológicas y descenso de temperatura, los parajes y comercios de la carretera, se vieron muy desairados.

loftstudio. FE DE ERRATAS
CONDominio LOFTS STUDIO CONVOCATORIA

Por resolución del Comité Consultivo y de Vigilancia del Condominio LOFTS STUDIO (el "Condominio"); La Arq. Martha Guadalupe Alvarado Salcedo, en su carácter de Presidente y de acuerdo a lo establecido en los artículos 8, 11, 12 y demás relativos del Reglamento del Condominio, se convoca a todos los Condóminos del Condominio, a la Asamblea Anual Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de mayo del 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:15 horas en segunda convocatoria, en el salón de T.V. ubicado en el Lobby del propio Condominio, con dirección en Ave. Dr. Ignacio Morones Prieto No. 3050 Col. Del Carmen, Monterrey, NL, a fin de desahogarse la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Listado de asistencia
- II. Elección de escrutadores.
- III. Informe del Consejo Directivo por los Ejercicios 2023, 2024.
- IV. Informe y Cuentas del Mantenimiento Operativo por los Ejercicios 2023, 2024.
- V. Dictamen de los Estados Financieros por los Ejercicios 2023, 2024.
- VI. Aprobación de los Informes, Estados Financieros y Dictamen.
- VII. Presentación de los ingresos y Egresos para el 2025 a la fecha.
- VIII. Aprobación de presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025.
- IX. Ratificación y/o Nombramiento del Comité Consultivo y de Vigilancia 2025/2026
- X. Ratificación y/o Nombramiento de operador del condominio.
- XI. Temas generales - Manual de normatividad y convivencia, Revisión Propuesta de terreno contiguo.
- XII. Lectura para aprobación del Acta de Asamblea y Nombramiento de Delegados para llevar a cabo cualquier acto relacionado con su formalización.

Monterrey, Nuevo León a 30 de abril de 2025

Arq. Martha Guadalupe Alvarado Salcedo
Presidente
Condominio Loft Studio

Inicia SN rehabilitación en Privada Fundadores

El Municipio de San Nicolás inició con la rehabilitación con concreto hidráulico de 400 metros lineales de la calle Privada Fundadores.

Daniel Carrillo Martínez, edil nicolaíta, explicó que la obra será posible gracias a la sinergia que realizó la administración municipal con empresarios de la zona, con la finalidad de mejorar el corredor industrial.

Asimismo, detalló que se realizará una inversión de 11 millones de pesos, la cual incluye la reconstrucción de la vialidad desde su cruce con avenida San Nicolás hasta la calle Privada, misma que es entrada y salida de camiones de carga de las empresas, por lo cual los empresarios brindarán el 50 por ciento de los gastos.

"Arranca esta obra que es prácticamente una modern-

ización completa de calles, banquetas, alumbrado, seguridad y todo en colaboración, es un ganar-ganar, por supuesto para la vida industrial que tenemos, nuestras zonas industriales de generación de empleo pero también de una modernización para nuestra ciudad", destacó el edil.

Además, la administración resaltó que la obra no sólo beneficiará a las

industrias que se encuentran en la zona sino también a alrededor de 1 mil 200 familias que dependen económicamente de esas empresas.

Se espera que los trabajos sean realizados sin inconvenientes en 90 días, promoviendo la colaboración de más empresarios en otras zonas industriales como Conductores, López Mateos, entre otras.(CLR)



Se dio el banderazo de inicio de las obras.

Siguen con labores de reparación de avenidas en Apodaca

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca informó que trabajan en la rehabilitación de Porfirio Díaz desde el Panteón hasta Huinalá, esto en busca de mejorar la accesibilidad.

El ejecutivo municipal manifestó "seguimos avanzando", esto como parte del programa intensivo de rehabil-

itación de vialidades en el que trabajan en la ciudad, en busca de aminorar los tiempos de traslado y brindar calles de primer nivel.

"Desde Porfirio Díaz en dónde estamos trabajando para cambiar por completo la calle de esta avenida, ahorita estamos trabajando reconstruyendo la base en

las zonas más dañadas", dijo el alcalde.

"Por eso ven como esos parches que se van haciendo, pero en las próximas semanas en los próximos días vamos a quitar toda la carpeta vieja y poner carpeta nueva aquí desde el panteón hasta el poblado de Huinalá", comentó.

El alcalde de Apodaca manifestó que también van a construir un camellón en la vialidad, el cual hará que luzca más bonita y este más iluminada.

"Además de eso aquí por el medio vamos a construir la continuación del camellón iluminado y arborizado que si tenemos en aquel lado, y eso nos va a permitir que la avenida luzca mucho más bonita y este mucho mejor iluminada", comentó.

"En las próximas semanas este lugar va a lucir totalmente distinto aquí desde Porfirio días, muy cerca del poblado de Huinalá que lo vamos a reconstruir desde el panteón hasta Huinala", comentó. (ATT)



El alcalde César Garza Arredondo dio los pormenores.



Será para trasladar a estudiantes de prepa y facultad, e irá de Santa Cruz al Puente Guadalupe

Anuncian tercer circuito de 'Guadalupe nos Mueve'

Con la finalidad de transportar de forma gratuita a estudiantes de Preparatoria y de Universidades, el programa "Guadalupe nos Mueve" a la escuela, cuenta con un tercer circuito, cuyas unidades inician recorrido en el sector de Santa Cruz hasta el puente Guadalupe.

La administración municipal informó que la unidad de transporte parte de la calle Uranio en la colonia Santa Cruz y avenida Benito Juárez

y pasa por diversas arterias principales de la ciudad como Plutarco Elías Calles.

La administración de Héctor García García detalló que el ramal "Blanco" se suma a los denominados naranja y azul de la ruta para apoyar el traslado práctico y seguro de jóvenes hacia 20 planteles educativos de la localidad.

Cabe destacar, que el objetivo es acortar los tiempos de traslado y coadyuvar

a la economía de los estudiantes y de sus familias, brindando el servicio en dos horarios: de 6 a 9 de la mañana y de 12 del mediodía a las 3 de la tarde, de lunes a viernes.

La administración municipal informó que a partir de la puesta en marcha del programa "Guadalupe nos Mueve", se han beneficiado a más de 42 mil 500 personas en las cuatro rutas establecidas. (ATT)

Empieza Escobedo a limpiar panteones para el Día de las Madres

A menos de una semana de celebrarse el Día de las Madres, el Municipio de Escobedo emprendió un programa de limpieza y supervisión en los diferentes panteones de la ciudad.

Lo anterior, debido a que durante los festejos por el Día de las Madres se incrementa el flujo de personas en este tipo de recintos.

Personal de Servicios Públicos se dio a la tarea del remozamiento de dichos inmuebles.

De igual manera, los brigadistas de Protección Civil realizaron recorridos para evaluar las condiciones en que se encuentran las tumbas y en las que consideraba que había riesgo, les colocaron señalamientos preventivos.

Asimismo, cuadrillas de empleados le dieron "una manita de gato" a los panteones municipales en lo que se refiere a deshierbe, limpieza de tumbas, pintura en el exterior e interior, así como retiro de grafiti.

Con la finalidad de tener un saldo blanco en estas fechas, se recomienda

a las familias que asistan a los panteones respeten los acordonamientos puestos, no sentarse o pisar las tumbas, y cuidar a los niños que los lleguen a acompañar, además de no tirar basura.

Además, se solicita a los paseantes que en caso de usar flores naturales las lleven en recipientes que tengan una sal-

ida adecuada de agua para evitar la formación de criaderos de mosquitos.

En caso de cualquier emergencia, los ciudadanos se pueden comunicar a los números 81.8286.9200 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al 81.8397.2911. de Protección Civil(CLR)



Esto ante la espera de una gran cantidad de gente el próximo sábado



Es parte de la estrategia de seguridad del municipio.

Sigue con éxito en SC 'Policía en tu Parque'

Conscientes de que es una demanda de la sociedad, el tener más y mejores policías, en Santa Catarina lograron concretar acciones de cercanía en el tema de la seguridad y así se impulsó el programa de "Policía en tu Parque".

Así es que como parte de la estrategia integral en materia de seguridad, el Gobierno de Santa Catarina puso en marcha el Programa "Policía en tu Parque", que tiene como objetivo reforzar los lazos de confianza y comunicación entre policías municipales y la ciudadanía.

Estas acciones se concretan como

parte de las instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera, personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad sostuvieron una reunión con vecinos en el parque hundido de la colonia López Mateo, donde escucharon las inquietudes y necesidades de los vecinos.

"La encomienda que nos ha dado nuestro Alcalde es que seamos una policía cercana, que brinde cercanía, apoyo y atención a los santacatarinenses para garantizar su seguridad y bienestar", mencionó José María Ramírez, secretario de Seguridad Pública. (AME)

Presenta la CEDH el Informe con relación a menores

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) presentó el Informe "Asuntos registrados con el grupo de atención prioritaria de niñas, niños y adolescentes. Periodo de 1° de enero de 2020 a 23 de abril de 2025", en el marco de la conmemoración del Día del niño y la niña.

Susana Méndez Arellano, presidenta de la CEDH explicó que se integraron 859 expedientes de queja, dentro de los cuales 15 concluyeron en una recomendación, acreditándose la vulneración de los derechos humanos en

casos como que derivaron en la muerte de niñas y niños por negligencia médica o falta de cuidados institucionales.

Así como detenciones ilegales y uso excesivo de la fuerza, violencia sexual en centros de resguardo y omisiones en la atención a personas menores migrantes o con discapacidad.

"El objetivo es dar a conocer a las autoridades este análisis cuantitativo de las atenciones brindadas, expedientes de queja integrados y concluidos, autoridades señaladas como responsables de violaciones a derechos humanos, y las problemáticas más

recurrentes identificadas", explicó.

El documento reporta que entre el 1° de enero de 2020 y el 23 de abril de 2025 se atendió a 3 mil 180 personas agraviadas en asuntos donde se involucraban a niñas, niños y adolescentes.

La CEDH detalló que la mayoría de nacionalidad mexicana, otros de origen hondureño, guatemalteco, salvadoreño, venezolano y de otras 15 nacionalidades, lo que refleja una atención transversal a población migrante.

Entre las violaciones de derechos humanos más frecuentes se encuentran 422 señalamientos por obstaculización o injerencias arbitrarias al interés superior de la niñez.

Mientras que, 381 por negligencia o negativa en la protección de su integridad física y psicológica; 198 restricciones o negativas al derecho a la educación, asimismo existen señalamientos como omisiones ante violencia en centros escolares o familiares y detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y violencia institucional.

Aunado a ello, se identificaron violaciones al derecho a una vida libre de violencia, al acceso a la salud, a la identidad, a la justicia, así como omisiones en la búsqueda de niñas, niños y adolescentes desaparecidos.(JMD)



Es sobre la atención prioritaria para niños, niñas y adolescentes.



AVISO SOBRE EL INICIO DE LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA

El Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la EXPEDICIÓN, REFORMA Y ABROGACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, en los siguientes términos:

- I. Objeto: La presente iniciativa tiene como objetivo fundamental optimizar la administración pública, actualizar y adecuar las disposiciones normativas a los cambios en el marco legal, así como a las nuevas realidades y exigencias que enfrenta el municipio.
- Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181, fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1, 15, 162, y 163, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- II. Requisitos: En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Juárez, Nuevo León, que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.
- III. Periodo de la consulta: 15 días hábiles a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El proyecto estará a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, situada en la planta alta del Palacio Municipal, en la calle Zaragoza sin número, Zona Centro de Juárez, Nuevo León, en el horario de las 09:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la Página Oficial de internet: enlace: <https://t.ly/vH1>; así como a través del siguiente código QR:



Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Presidenta de la Comisión de Gobierno, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y presentadas en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento, en la dirección descrita en el párrafo anterior, las cuales deberán estar fundamentadas y contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente."

GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Ejecutan a un hombre en cancha de fútbol

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un hombre fue ejecutado a balazos mientras que otro resultó herido, luego de ser atacados cuando se hallaban en una cancha de fútbol, en García.

La muerte violenta fue reportada a las 10:23 horas, en las canchas de fútbol sintético ubicado en el cruce de las calles Silicio y Titanio, en la Colonia Paseo de las Minas.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil municipal, tras ser avisados de personas con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos atendieron a un masculino, quien presentaba lesiones por arma de fuego, luego reportaron su deceso.

El masculino, que no fue identificado en el lugar, era de unos 25 a 30 años de edad, compleción media, tez aperlada, pantalón y playera en color negro, así como calzado negro con rojo.

Por su parte, el herido por impactos de arma de fuego fue llevado en vehículo particular a



Los hechos se registraron en el municipio de García.

un hospital de la localidad.

De acuerdo con una fuente, las dos personas se hallaban en las canchas de fútbol cuando fueron agredidos a balazos, los agresores lograron escapar del lugar.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios y oficiales municipales, arribaron al sitio de la agresión a balazos para iniciar las indagatorias del caso.

Los efectivos ministeriales, interrogaron a vecinos sobre los hechos violentos suscitado la

tarde del domingo en García.

En el lugar de la agresión los Peritos de la Fiscalía General de Justicia localizaron casquillos de arma corta.

MATAN A TRAILERO

Un trailerero que iba por carga a una empresa en Apodaca, murió luego de ser baleado la noche del sábado en el interior del camarote de su unidad de carga pesada.

El homicidio se registró alrededor de las 20:15 horas en

Prologis Monterrey Industrial Center, empresa "COVIA", ubicada en Carretera Apodaca-Juárez y Vía a Matamoros.

Luego de que el guardia de seguridad de la empresa escuchó detonaciones de arma de fuego, comunicó lo sucedido al número de emergencia 911, más tarde arribaron Guardias de Proximidad.

Al arribar los oficiales al estacionamiento de la empresa "COVIA", vieron un tractocamión un Kenworth color blanco con logo "A y R Armas Rodríguez" con el cristal de la puerta del conductor quebrado.

Los policías vieron cuatro casquillos percutidos en el asfalto, a un metro del tráiler, al interior de este había otros tres casquillos percutidos en el asiento del conductor y otro en el camarote.

En el camarote en el colchón los oficiales vieron a un hombre herido por arma de fuego y solicitaron auxilio médico, arribaron paramédicos de Mi Ambulancia, quienes al revisar a la persona solo confirmaron su fallecimiento.



Se registró en el municipio de Montemorelos.

Atropella y mata a ciclista; escapa

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre que viajaba en una bicicleta falleció, luego de ser arrollado por un automovilista que se dio a la fuga la madrugada de ayer, en el municipio de Montemorelos.

El accidente se registró en la Avenida Cementerio casi en su cruce con Cuarta, Colonia Lázaro Cárdenas.

Una vez que llegaron los paramédicos y revisaron a la persona, se percataron que ya había fallecido, por lo que la zona quedó resguardada.

Después del accidente, el presunto responsable se dio a la fuga en su mismo vehículo.

El occiso no fue identificado, es un hombre de entre 30 a 40 años.

MUERE MUJER ARROLLADA

Una mujer pereció tras ser arrollada y prensada contra una barda por el conductor de un auto en aparente estado de ebriedad, en Escobedo.

El atropello fue reportado a las 21:30 horas sobre la Avenida del Trópico y Alondra, en la colonia Villas de San Francisco.

Al sitio arribaron elementos de la Cruz Roja.

Los brigadistas atendieron a Martha Salmerón Orozco, de 36 años, quien al brindarle los primeros auxilios confirmaron su muerte.

Disparan contra policías; caen

Gilberto López Betancourt

Tras evadir un ataque a balazos, Policías de Guadalupe capturaron a dos presuntos delincuentes y les aseguraron un arma larga, una corta, casi un centenar de cartuchos y narcóticos, en la Colonia Garza Melo.

Los detenidos fueron identificados como: Pedro "N", de 29 años de edad, y Heriberto "N", de 21.

El operativo para detenerlos se concretó en la calle Albino Daniel Fuentes, en el sector antes señalado.

La esposa de uno de los hombres fue quien reportó a 911, que éste en compañía de otro hombre realizaban disparos en el exterior de su domicilio, presuntamente por un problema familiar.

Al llegar los agentes municipales implementaron un operativo, ante la advertencia de la presencia de dos sujetos armados.

Los policías cercaron el área y localizaron a dos presuntos delincuentes, quienes se ocultaron en un área de maleza, en la parte alta de la colonia, que

colinda con las faldas del Cerro de la Silla.

Los hombres dispararon contra los oficiales al momento de la intervención, pero los policías lograron inmovilizarlos mediante técnicas de detención y los desarmaron.

A Heriberto se le aseguró un arma AK-47, dos cargadores, 51 cartuchos, y bolsa con hierba verde similar a la mariguana, en el caso de Pedro, portaba un arma calibre 9 milímetros, dos cargadores, 47 cartuchos y tres dosis de cocaína en piedra y un envoltorio de mariguana.



Ocurrió en Guadalupe.

Encuentran cadáver

Gilberto López Betancourt

El cadáver de un hombre con huellas de violencia fue encontrado ayer a un costado de la Carretera a Colombia, cerca del puente del Río Pesquería, en Pesquería.

Algunos automovilistas que pasaron por el lugar y se percataron de la persona inconsciente, fueron los que comunicaron los hechos a las autoridades a las 7:30 horas.

Más tarde arribaron elemen-

tos de la policía municipal, solicitándose la intervención de paramédicos, quienes al revisar a la persona se percataron que ya no contaba con vida.

La Policía municipal resguardó el área, para más tarde arribar personal de la Agencia Estatal de Investigaciones.

El occiso no fue identificado, es un hombre de entre 30 a 40 años de edad, vestía un pants negro, sudadera gris y tenis negros, de tez aperlada, barba y de compleción delgada.



Un cortocircuito ocasionó el siniestro.

Acaba fuego con una carpintería

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en el municipio de Cadereyta, al reportarse el incendio de una carpintería.

Al parecer fue un cortocircuito lo que originó el siniestro, cuyas llamas se extendieron en pocos minutos hacia todo el negocio.

El incendio se registró en un domicilio adecuado como carpintería, ubicado en la Colonia Valle del Roble, sobre la Avenida Del Valle, en el sector Maple.

Aparentemente el incendio fue causado por un cortocircuito, lo que provocó la quema de madera y otros materiales en el lugar, afortunadamente no hubo personas lesionadas.

El incidente resultó en importantes daños materiales. Fueron los propietarios del taller los que llamaron a los puestos de socorro.

Mencionaron que presuntamente se quedó encendida una máquina cortadora por error de los trabajadores.

Esto hizo que se produjera un sobrecalentamiento y esto aparentemente dio origen al incendio.

Debido a la madera y otros materiales que eran almacenados, el fuego se extendió rápidamente.

Hasta el sitio llo personal de PC y elementos de la Central de Bomberos, quienes se abocaron a controlar el incendio.

Mencionaron que fue necesario remover los escombros para evitar que el fuego se reviviera.

Luego de varias horas se logró controlar el siniestro en su totalidad.

En otro caso, un domicilio fue consumido por las llamas en el municipio de Linares, sin que se reportaran lesionados.

El siniestro se registró la madrugada de ayer en una casa de la calle Venustiano Carranza, Colonia Villegas, sitio al que arribaron elementos de Bomberos, Protección Civil, así como de la Policía municipal.

La casa tipo tejaban fue consumida por las llamas en cuestión de minutos.

Resulta chofer lesionado al volcar su tráiler

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Un lesionado y daños materiales dejó la volcadura de un tractocamión ayer en el Libramiento Noroeste, en el municipio de Escobedo.

El accidente se registró alrededor de las 11:24 horas en el kilómetro 21 del libramiento.

La persona que manejaba la unidad de carga perdió el control, para luego salirse del camino y quedar atrapado dentro de la cabina de su unidad de carga pesada.

El tráiler quedó a un lado de la carpeta asfáltica, comunicando lo ocurrido diversos testigos.

Elementos de PCNL, Escobedo, Búsqueda y Rescate, Bomberos y paramédicos de la Cruz Roja, además de Ambulancias U arribaron al



El accidente fue en el Libramiento Noroeste.

lugar del accidente.

Después de trabajar los rescatistas durante algunos minutos en la zona, lograron liberar al afectado.

En una ambulancia el operador lesionado fue trasladado al Hospital Metropolitano para su atención médica.

Las autoridades correspondientes tomaron conocimiento del accidente, el cual afectó poco la vialidad en el libramiento, ya que quedó a unos metros de la carpeta asfáltica.

Resulta conductor herido al accidentarse en su coche.

En otro caso, un conductor

de una camioneta terminó con diversas lesiones, al perder el control del volante y terminar en un terreno baldío, en el municipio de Linares.

Mencionaron que el pavimento mojado fue lo que originó el accidente, que provocó la movilización de los puestos de auxilio.

Los hechos se reportaron a las 11:00 horas de este domingo, en la Carretera de Linares a La Presa de Cerro Prieto, altura de la ex Hacienda de Guadalupe.

El joven lesionado se identificó como Cristian Omar Gauna, de 18 años, con domicilio en Linares.

Al momento de los hechos esta persona se desplazaba a bordo de una camioneta Ford FX color rojo, con placas del estado de Nuevo León.

Derrapa por la lluvia; se estrella en muro

Gilberto López Betancourt

Tras derrapar por el pavimento mojado, un transporte de personal se estrelló contra un muro de concreto que dividen carriles del Bulevar Díaz Ordaz y derribó una parte, lo que ocasionó que una camioneta chocara con ellos y terminara volcada, la noche del sábado en San Pedro.

El accidente se registró alrededor de las 23:40 horas en Díaz Ordaz de poniente a oriente y 20 de Noviembre, Colonia La Leona, donde además otro vehículo se vio involucrado.

Protección Civil Nuevo León informó que fueron dos accidentes viales en ambas circulaciones de Díaz Ordaz.

El camión de pasajeros de la empresa KonektiVan modelo Volkswagen bus, placas A26219R económico 82, conducido por Olga Sandoval Montenegro, de 38 años, es la que se estrelló en el muro.

De los pasajeros de la unidad ninguno sufrió lesiones de gravedad, según las autoridades.

La unidad volcada es un Mazda placas SKU022A conducido por Roberto Yair Palomares Martínez, 32 años, el



Las lluvias provocaron diversos accidentes en la Ciudad.

y la acompañante fueron valorados por Cruz Roja negándose al traslado, se desplazaban de oriente a poniente.

En ese mismo accidente se vio involucrada un Kia placas RMU474C, conducida por Leopoldo Gerónimo Elizondo González, de 53 años, que traía como copiloto a su esposa Yesenia de la Garza Villarreal, trasladada al ISSSTE León para su valoración.

Elementos de la unidad de Tránsito 729 de San Pedro se hicieron cargo del accidente, al que además acudió personal de PC de San Pedro.



Rayados se meten a la liguilla....

Los Rayados vencieron 2-0 en casa a los Pumas en el play-in definitivo y con ello avanzaron a los cuartos de final del Clausura 2025

Alberto Cantú.-

Los Rayados vencieron 2-0 en casa a los Pumas en el play in definitivo y con ello los regios avanzaron a los cuartos de final del Torneo Clausura 2025, en donde enfrentarán al Toluca.

Con goles de Germán Berterame y Nelson Deossa, los Rayados ganaron el encuentro y enfrentarán al Toluca en los cuartos de final y el encuentro de ida será en el Gigante de Acero, además de que la revancha ocurrirá en el estadio Nemesio Díez del Estado de México, en fechas y horarios por definir.

Pumas comenzó mejor en la primera parte con ciertos balones filtrados a las espaldas de los laterales del Monterrey, en donde en una de esas jugadas estuvo cerca Sebastián Trigos de rematar a portería, pero atrás barrió bien y al balón el jugador Jorge Rodríguez para tapan la dirección del remate del jugador rival.

Rogelio Funes Mori avisó por el visitante con un remate en el área chica que atajó Esteban Andrada y que a su vez fue anulado por fuera de lugar del argentino, pero después Monterrey respondió con dos remates desde fuera del área de Lucas Ocampos, Jesús Manuel Corona y Nelson Deossa que contuvo bien el cancerbero Alex Padilla.

Con el paso de los minutos, Pumas se tiró más atrás y Rayados avisó con más peligro en un remate



Germán Berterame.

de volea y en el área chica de Lucas Ocampos que atajó Alex Padilla, portero de los de la UNAM.

Los Pumas no generaron grandes ocasiones de peligro y por ahí hubo un remate de volea de Pablo Monroy que solamente vigiló el cancerbero Andrada, terminando así una primera parte que tuvo pocas ocasiones de peligro.

En el complemento, Martín Demichelis, técnico de Rayados, ordenó que a la cancha entrara Sergio Canales, jugador que se perdió los últimos cinco juegos del Monterrey por diferentes inconvenientes físicos, en donde uno de esos fue en la pierna izquierda por patear una puerta de vidrio en El Barrial luego de una discusión que tuvo con el mencionado estratega durante el pasado tres de abril.

Monterrey generó la primera en el área rival con un centro de Nelson Deossa que cabeceó Germán Berterame y al contrarremate no llegó Sergio Canales, jugador que en otro centro mandó un balón al área chica que por poco es rematado por Stefan Medina, defensa albiazul, pero el 1-0 del local aconteció al 58' de acción cuando hubo un centro al área en el que primero Sergio Canales falló en el mano a mano ante Alex Padilla y después Germán Berterame con algo de espacio remató con dirección al ángulo superior derecho del arco defendido por el cancerbero contrario, abriendo así el marcador el argentino.

Con la desventaja, Pumas adelantó líneas en búsqueda del empate y en su momento pedían un penal a favor por una supuesta mano en el área de Ricardo Chávez que no marcó el árbitro Adonai Escobedo, aunque después tampoco se valoró una probable pena máxima por un derribo en el área de Stefan Medina



Con goles de Germán Berterame y Nelson Deossa, los Rayados ganaron y enfrentarán al Toluca en los cuartos de final.

hacia Rogelio Funes Mori.

Monterrey empezó a conservar la ventaja ante unos Pumas que buscaban empatarlo con centros al área para Rogelio Funes Mori y compañía, todo esto para que después el visitante jugara en inferioridad numérica por una expulsión de Jorge Ruvalcaba cuando llegó tarde a un balón y fauleó a Stefan Medina, haciendo así más difícil una probable reacción en el marcador para los de la UNAM.

Rogelio Funes Mori con un remate desde fuera del área probó suerte el arco y ahí Andrada controló bien el balón para quedarse con el mismo y después Sergio Canales con un remate cruzado estuvo cerca de generar el segundo, mismo que sucedió al 89' de acción en una jugada en la que Nelson Deossa en el área eludió la marca rival para rematar con la pierna derecha y generar el 2-0, siendo ese el definitivo.

Rayadas van por otra final

Alberto Cantú.-

Las Rayadas irán en búsqueda esta noche de su pase a la final del fútbol mexicano cuando hoy enfrenten al Pachuca en la semifinal de vuelta del Torneo Clausura 2025.

El encuentro, que por cierto será en el estadio Hidalgo de Pachuca, comenzará en punto de las 19:00 horas.

El conjunto que dirige Amelia Valverde llegará a este enfrentamiento con la ventaja de 1-0 que lograron el viernes pasado en el partido de ida.

Con un gol de Merel Van Dongen, las Rayadas derrotaron por la mínima diferencia a las Tuzas en el Gigante de Acero.

Tras el triunfo, las Rayadas avanzarían a la final con cualquier victoria o empate en el juego de vuelta que será



Las regias se enfrentan hoy al Pachuca por el pase a la final de la Liga Mx Femenil.

esta noche en el estadio Hidalgo.

Por eso mismo es que las hidalguenses están obligadas a ganar el compromiso de vuelta si es que se quieren colar a la disputa del campeonato.

El conjunto albiazul está a 90 minutos de meterse a otra final y en ella buscar el tricampeonato y su quinta corona en la Liga MX Femenil, aspecto por el cual habrá que esperar a ver si logran el objetivo o fracasan en el intento.

América espera rival

Alberto Cantú

El cuadro del América superó 2-0 en casa a las Chivas en la semifinal de vuelta y con ello se metieron a la final del Torneo Clausura 2025.

Con un global a favor de 4-2, las azulcremas se llevaron la victoria en el estadio Ciudad de Los Deportes de

CDMX.

Las anotaciones de las azulcremas en el juego de vuelta fueron obra de Kiana Palacios y de la propia Monserrat Saldivar.

De esta forma, América ya está en la final, en donde enfrentarán ya sea a las Rayadas o al equipo del Pachuca.



América ya está en la final, en donde enfrentarán ya sea a las Rayadas o al equipo del Pachuca.



Su partido 500 sería ante el Necaxa, en el inicio de la liguilla.

Llegará Nahuel a 500 partidos oficiales

Alberto Cantú.-

Nahuel Guzmán, portero de Tigres, llegará a 500 partidos oficiales con el club regio cuando vea actividad ante Necaxa en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2025.

Hasta estos momentos, los 499 partidos disputados de Guzmán en el arco felino se desglosan en partidos de la Liga MX, Concachampions, Copa Libertadores, Leagues Cup, Copa MX, Campeón de Campeones, Mundial de Clubes y Campeones Cup.

Al menos 411 partidos pertenecen a la Liga MX, mientras que 48 más a la Concachampions o la también conocida Copa de Campeones de la Concacaf.

A su vez, Guzmán ha defendido el arco felino en 13 juegos de Copa Libertadores y en 11 más de la Leagues Cup.

Mientras tanto, el "Patón" ha disputado con los Tigres hasta siete juegos de Copa MX, cinco más del Campeón de Campeones, tres del Mundial de Clubes y dos de los Campeones Cup.

Jugaría Tigres jueves y domingo ante Necaxa

Toluca y América quieren jugar sus series miércoles y el sábado

Alberto Cantú.-

Si bien esta información se confirmará hasta hoy por la mañana o en la tarde, parece ser que Tigres jugará el próximo jueves y el domingo de esta semana su serie de cuartos de final ante Necaxa en el Torneo Clausura 2025.

El motivo de esto es que Toluca y América quieren jugar sus series de cuartos de final tanto el miércoles y el sábado de la presente semana.

Y por quedar de líder en el caso de Toluca y de sublíder en el ejemplo del América, ambos equipos tienen el derecho de escoger sus horarios y días de juego en los cuartos de final.

De esta forma, los Tigres abrirán la Liguilla ante el cuadro del Necaxa y tentativamente el juego sería el próximo jueves en el estadio Victoria de Aguascalientes, en horario por definir.

La revancha sucedería en el estadio Universitario y posiblemente el próximo domingo, en horario por definir que se conocerían a partir de hoy.



La información será confirmada este lunes, así como también los horarios en los que se realizarán los partidos.

"Este equipo le puede competir al que sea"

Stefán Medina, defensa de Rayados, habló después del triunfo ante Pumas en el play in y aseguró que su equipo le puede competir a quien sea en la Liguilla del Torneo Clausura 2025.

Medina habló ante el departamento de comunicación del Monterrey cuando finalizó el encuentro ante Pumas y ahí mostró mucha confianza de lo que podría conseguir el equipo en la fiesta grande del fútbol mexicano.

"El primer objetivo está cumplido. Este equipo está para competirle a quien sea y vamos por el campeonato", dijo.

A su vez, Germán Berterame, en charla con TUDN, destacó el pase a la Liguilla y le dedicó el triunfo a la afición.

"Veníamos sufriendo muchísimo y el apoyo de toda esta gente día a día, partido a partido, dimos el salto y ahora a prepararse que se viene una seguidilla muy importante, estamos todos muy contentos y le debemos todo a nuestra gente", expresó.

"ESTAMOS DONDE QUERÍAMOS ESTAR"

Sebastián Grazzini, auxiliar técnico de Martín Demichelis en Monterrey, habló tras la victoria ante Pumas en el play in y dijo que el equipo "está en donde quería estar", en la Liguilla del Torneo Clausura 2025.

Grazzini habló en rueda de prensa ya



"El primer objetivo está cumplido. Este equipo está para competirle a quien sea y vamos por el campeonato"

que Demichelis fue expulsado al término del duelo ante Pumas por agarrarse a palabras con el técnico Efraín Juárez del conjunto universitario.

El auxiliar de Martín charló con los medios de comunicación y ahí se mostró feliz por el pase a la Liguilla, así como también negó que Demichelis le haya dicho algo que hubiera provocado el enojo de Efraín Juárez.

"Estamos donde queríamos estar y el vestuario es un vestuario feliz, estamos donde queríamos estar y ante Toluca será una hermosa serie."

"Demichelis no le dijo nada al señor Efraín Juárez, Martín es la persona más respetuosa que conozco", declaró Grazzini, quien también habló sobre la participación en el juego ante Pumas de los españoles Sergio Canales y Oliver Torres, además de la posibilidad de tener o no a Sergio Ramos para la serie de cuartos de final ante Toluca.

"Sergio Canales y Oliver Torres entraron al juego y le dieron un plus, aunque ahora toca esperar si tendremos o no a Sergio Ramos para la serie con Toluca, que esperemos y sí", afirmó.



Pérez rescató el empuje de sus jugadores en el play in ante Monterrey, pese a la derrota y la eliminación.

Merecíamos más: Pérez

Luis Pérez, auxiliar técnico de Pumas, habló en rueda de prensa tras la expulsión del estratega Efraín Juárez y consideró que su equipo merecía más en el play in ante Rayados en este Torneo Clausura 2025.

El ex jugador de Rayados y hoy auxiliar técnico en Pumas rescató el empuje de sus jugadores en el play in ante Monterrey, siendo eso pese a la derrota y la eliminación.

"Creo que merecíamos más por lo visto en la cancha durante la mayoría del partido, la derrota duele, pero nos queda de aprendizaje",

expresó.

Pérez habló en rueda de prensa ya que el técnico de Pumas, en este caso Efraín Juárez, fue expulsado por hacerse de palabras con Martín Demichelis, estratega de Rayados que por ese motivo de igual manera vio la tarjeta roja.

De esta forma, los Pumas cerraron el semestre sin títulos ya que cayeron ante Vancouver Whitecaps en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf y ahora perdieron ante Monterrey en el play in de la Liga MX.

(AC)



Caen de visitantes frente al Chelsea por un marcador de 3-1.

Estrena Liverpool con derrota su título de la Liga Premier

Liverpool estrenó su corona en la Liga Premier de Inglaterra, cayendo de visitantes frente al Chelsea por un marcador de 3-1.

Con goles de Enzo Fernández, Quansah y Cole Palmer, el conjunto de Londres se llevó la victoria como locales.

Virgil Van Dijk descontó por los de Anfield, pero eso no fue sufi-

ciente y terminaron perdiendo el encuentro.

Tras el triunfo, el cuadro del Chelsea alcanzó las 63 unidades para que así sean quintos en el campeonato inglés.

De paso, el conjunto del Liverpool se quedó en las 82 unidades, aunque aún así se mantuvieron en la cima.

Recupera Tigres a Carioca para la Liguilla

Después de quedar eliminados ante Cruz Azul en las semifinales de la Concachampions, Tigres tuvo dos días de descanso, pero esos terminaron a uer para iniciar su preparación para medirse la próxima semana al Necaxa en los cuartos de final del Torneo Clausura 2025 y la buena noticia es que recuperaron a Rafael Carioca para la Liguilla.

El mediocampista brasileño se recuperó de su infección bucal y ayer completó el entrenamiento grupal sin inconveniente alguno.

Con esto, Carioca podría ver minutos ante Necaxa en el juego de ida y en el de vuelta si así lo decide el técnico Guido Pizarro.

A su vez, el equipo que dirige Guido Pizarro practicó en su centro de entrenamiento Tigres, en donde hubo algo de trabajo regenerativo para esos jugadores que fueron titulares ante los celestes.

A su vez, aquellos futbolistas que entraron de cambio ante Cruz Azul o esos que no vieron minutos contra los cementeros efectuaron el trabajo de fútbol a espacios reducidos.

Hasta estos momentos, las únicas ausencias en Tigres en el trabajo futbolístico vendrían siendo André Pierre Gignac y Rafael Guerrero, quienes siguen recuperándose de distintos inconvenientes físicos.

Gignac sigue recuperándose de una



El mediocampista brasileño se recuperó de su infección bucal y ayer completó el entrenamiento grupal sin inconveniente alguno.

fibrosis en la pierna derecha y Guerrero de una cirugía desde finales de septiembre pasado por una fractura del peroné de la pierna izquierda y una luxación de tobillo.

Guido Pizarro, técnico de Tigres, aún tendrá varios días para definir al equipo que irá de inicio ante Necaxa en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2025.

El juego de ida será en el estadio Victoria de Aguascalientes y tal vez el próximo jueves, mientras que la revan-

cha sucederá en el Universitario, la casa de estos Tigres, y posiblemente el domingo entrante.

Cabe señalar que Tigres quedó por delante del Necaxa en la tabla de posiciones y un empate en el marcador global les daría el acceso a las semifinales del fútbol mexicano.

Por esto mismo es que el cuadro del Necaxa se verá forzado a ganar la eliminatoria, todo esto por quedar por detrás de Tigres al término de la temporada regular.

Se corona el Bayern Múnich

Bayer Leverkusen empató 2-2 de visitante frente al Friburgo y dicho resultado sirvió para que el cuadro del Bayern Múnich se coronara en esta temporada en la Bundesliga de Alemania.

El conjunto del Leverkusen empezó perdiendo el encuentro tras los goles hechos por parte de Eggestein al 44' de acción e Hincapié con su autogol al 48'.

Sin embargo, Bayer Leverkusen empató el mismo con los tantos hechos por parte de Wirtz al 82' y Tah al 93'.

Tras el empate, Bayer Leverkusen alcanzó las 68 unidades para estar a ocho puntos del líder Bayern Múnich, siendo eso a falta de seis unidades y dos juegos por disputar en la temporada 2024-2025



Bayern Múnich volvió a tomar el dominio en la Bundesliga y con eso vuelven a levantar el título en el fútbol alemán

de la Bundesliga.

Con esto, Bayern Múnich volvió a tomar el dominio en la Bundesliga y con eso vuelven a levantar el título en el fútbol alemán, el que vendría siendo el trigésimo tercero para ellos en su histo-

ria.

De paso, Harry Kane logró así su primer título como futbolista profesional, además de que es el décimo segundo trofeo de la Bundesliga en el equipo Bayern Múnich en las últimas 13 temporadas.

Gana el Real y siguen en la pelea por el título

Real Madrid superó 3-2 en casa al Celta de Vigo y con ello se mantuvieron en la pelea por el título en la Liga de España.

El conjunto merengue se llevó la victoria gracias a los tantos convertidos por Arda Güler al 33' de acción y Kylian Mbappé en los minutos 39' y 48'.

Los viguenses respondieron con los goles de Javier Rodríguez al 69' y Swedberg al 76', pero no fue suficiente.

Con el triunfo, Real Madrid alcanzó las 75 unidades para que sean sublíderes en la Liga de España y estén a cuatro puntos del líder Barcelona, siendo eso a falta de cuatro jornadas por terminar el campeonato.

De paso, el conjunto viguense no sumó puntos para con 46 unidades ser séptimos en la tabla de posiciones.



Real Madrid superó 3-2 en casa al Celta de Vigo

Pierden Huerta y el Anderlecht final de copa en Bélgica



Huerta fue titular en el encuentro y disputó 68 minutos, pero no marcó goles en el partido.

César Huerta, futbolista mexicano del Anderlecht, vio frustrada su oportunidad de lograr su primer título con ese club en el fútbol de Bélgica.

La razón de esto es que el cuadro del Anderlecht cayó en la final de la Copa de Bélgica y en contra del Brujas, siendo esto por un marcador de 2-1.

Huerta fue titular en el encuentro y disputó 68 minutos, pero no marcó goles en el partido y tampoco brindó asistencias.

Los goles del Brujas fueron el

doblete de Vermant, mientras que por el visitante anotó el futbolista Vázquez.

De esta forma, César Huerta se quedó sin chance de coronarse con su club en la Copa de Bélgica y será hasta la próxima temporada cuando aspire a ganar algo con su equipo, toda vez de que en la Liga de igual forma no aspiren ya a conseguir el título.

Más actividad de mexicanos Orbelin Pineda, mediocampista del AEK, jugó 61 minutos y su equipo cayó 2-1 frente al Panathinaikos en la

ronda de campeonato de la Súper Liga de Grecia.

Tras la derrota, la escuadra del AEK marcha cuarto en la ronda de campeonato, con 53 puntos y a 18 unidades del líder Olympiacos.

Rodrigo Huescas, lateral del Copenhague, jugó 45 minutos y derrotó 3-0 al Brøndby en la ronda de campeonato de la Súper Liga de Dinamarca.

De esta forma, Copenhague sumó 56 puntos luego de 29 fechas y se coloca como líder de la tabla de posiciones.

Avanza Golden State

Los Guerreros de Golden State vencieron 103-89 a los Rockets de Houston para en siete juegos avanzar a las semifinales de conferencia de la NBA, en donde Indiana sacó ventaja sobre Cleveland al vencerlos en el juego uno por un resultado de 121-112.

Golden State superó la primera ronda en siete juegos y ganaron el último encuentro por 14 puntos gracias a que dominaron hasta tres de los cuatro períodos, siendo esto por parciales de 23-19, 28-20, 19-23 y 33-27.

Buddy Hield con sus 33 puntos, tres asistencias y tres rebotes fue el que más generó por Golden State en 37 minutos dentro de la duela.

A su vez, el que más generó por el rival lo terminó siendo Amen Thompson con sus 24 unidades, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

De esta forma, Golden State enfrentará en las semifinales de la conferencia a los Timberwolves de Minnesota.

Ya en el otro encuentro, los Pacers de Indiana vencieron 121-112 a los Cavaliers en el juego uno de una de las semifinales de conferencia, siendo ese triunfo gracias a que ganaron el primero y último cuarto por parciales de 36-25 y 29-22, lo que les permitió llevarse el tri-



Golden State vence en siete juegos a Houston y avanza en la postemporada

unfo pese a que Cleveland superó a los regios en el segundo y tercer período por marcadores de 33-28 y 32-28.

Andrew Nembhard con sus 23 puntos y seis asistencias en 37 minutos dentro de la duela fue el que más generó por

Indiana.

Donovan Mitchell con sus 33 unidades fue el que más generó en Cleveland, pero no fue suficiente y perdieron el encuentro. (AC)

Patricio O'Ward termina sexto en Alabama

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de Estados Unidos, finalizó sexto en el Gran Premio de Alabama.

O'Ward, quien largaba octavo en la carrera que constó de 27 pilotos, remontó dos lugares y acabó sexto al cruzar la línea de meta en la vuelta 90.

Las buenas estrategias de Arrow McLaren, ayudados del ritmo decente del coche, permitieron que O'Ward remontara dos lugares en esa carrera.

A su vez, el ganador de la misma terminó siendo el español Alex Palou, quien compite en el equipo Chip Ganassi.

Palou largaba desde la pole position y revalidó con el triunfo el favoritismo que tenía para ganar en el circuito, lo que de paso le permite seguir en la cima del campeonato de pilotos.

Tras esta situación, ahora Patricio O'Ward volverá a correr en la IndyCar cuando el próximo sábado pueda competir en el Gran Premio de Indianápolis.



Las buenas estrategias de Arrow McLaren, ayudados del ritmo decente del coche, permitieron que O'Ward remontara dos lugares en esa carrera.

Se corona Ruud en el Madrid Open

El tenista noruego Casper Ruud derrotó en la final del Mutua Madrid Open al inglés Jack Draper y se coronó en ese torneo de la categoría varonil ATP.

Para eso, Casper Ruud logró vencer al mencionado tenista británico y lo hizo por parciales de 7-5, 3-6 y 6-4.

De esta forma, Casper Ruud logró su primer Masters 1000 y lo consiguió en Madrid, en la capital española.

A su vez, Ruud ve terminada una mala racha de cinco finales perdidas



Casper Ruud

en un Masters 1000 como así fue con sus derrotas en Miami 2022, Roland Garros 2022, US Open 2022, Roland Garros en 2023 y Montecarlo en 2024.

Ruud también consiguió en Madrid su décimo tercer título en su carrera, teniendo así un gran fin de semana.

Acaba Daniel Suárez décimo en Texas

Daniel Suárez, piloto regio de Trankhouse Racing en la Nascar Series de Estados Unidos, finalizó décimo ayer en la carrera que fue en el Óvalo de Texas.

Suárez largaba vigésimo quinto luego de una complicada sesión de clasificación y logró remontar hasta la décima plaza.

La carrera constó de 267 vueltas y el piloto regiomontano fue remontando gracias al buen ritmo de su auto, siendo esto ayudado a que hubo 12 abandonos de coches por distintas razones y también por las buenas estrategias de su equipo al momento de cambio de neumáticos.

Buena recuperación para el regio el haber remontado hasta 15 posiciones, en lo que fue una carrera que ganó Joey Logano de Ford.



Buena recuperación para el regio el haber remontado hasta 15 posiciones

Sultanes vence a Rieleros y ganan la serie

Los Sultanes vencieron ayer en casa y por un marcador de 4-3 a los Rieleros de Aguascalientes, lo que le bastó a los regios para que amarraran la serie ante ese rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio se llevó la victoria gracias a las carreras hechas por parte de Casey, Mendoza, Almonte y Castro.

Por el rival anotaron con los peloteros Carr, Rodríguez y Pérez, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

Con el triunfo, los Sultanes ahora registran una marca en la temporada que es de 11 victorias por cuatro derrotas.

Mientras tanto, la escuadra de Aguascalientes ahora presenta una marca de seis triunfos por nueve traspis.



El conjunto regio se llevó la victoria gracias a las carreras hechas por parte de Casey, Mendoza, Almonte y Castro.

Produce Aranda tres carreras y un jonrón

Jonathan Aranda, pelotero mexicano de los Rays de Tampa Bay, produjo tres carreras y un jonrón para que su equipo venciera 7-5 a los Yanquis de Nueva York en la temporada regular de las Grandes Ligas.

Aranda produjo esas tres carreras y el jonrón en cuatro turnos al bat, teniendo así una gran participación.

A su vez, el mexicano recibió dos bases por bolas, aportó con hasta tres hits

y se hizo de una carrera en lo individual.

Gran aportación para el mexicano para la victoria de los Rays, quienes así ya tienen un récord de 16 ganados por 18 derrotas en la campaña.

Mientras tanto, los Yanquis ahora registran una marca de 19 triunfos por 15 traspis en la mencionada justa.

Más actividad de mexicanos JoJo Romero, pitcher relevista de los Cardenales de San Luis, conjunto que



Jonathan Aranda

ayer superó 6-5 a los Mets de Nueva York, tuvo un juego de menos una entrada, donde permitió una base por bolas y concretó un ponche.



Con el triunfo, Óscar Piastri mantuvo el liderato en el campeonato de pilotos

Gana Óscar Piastri el Gran Premio de Miami

Oscar Piastri, piloto de McLaren, ganó el Gran Premio de Miami en la Fórmula 1, mientras que su compañero Lando Norris culminó segundo y George Russell terminó de Mercedes.

Con el triunfo, Óscar Piastri mantuvo el liderato en el campeonato de pilotos, en donde ya tiene una ventaja de 16 puntos sobre el sublíder Lando Norris.

La carrera comenzó con una mala salida del líder Max Verstappen que echó fuera de pista a un Lando Norris que salía segundo, lo que aprovechó Kimi Antonelli de Mercedes para ponerse en ese sitio y Óscar Piastri de McLaren, que largaba cuarto, ya era tercero.

Jack Doohan chocó con uno de los muros en la vuelta dos por un contacto con Liam Lawson para que hubiera una bandera amarilla y en la reanudación de las acciones hubo un adelantamiento de Piastri sobre Antonelli para que así el australiano ya fuera segundo.

La federación internacional de automovilismo no sancionó a Max Verstappen por echar fuera de pista a Lando Norris, piloto que rápidamente empezaba a remontar lugares para ser cuarto en la vuelta ocho tras adelantar a George Russell y después ya era tercero por superar a Kimi Antonelli, aunque más adelante estaba la pelea por el liderato entre el holandés de Red Bull Racing y el McLaren de Piastri, y

ahí el australiano adelantó a su rival en la vuelta 14.

Norris adelantó a Verstappen en la vuelta 17 y Verstappen lo superó en la 18, pero después el inglés volvió a adelantar al holandés cuando ya Óscar Piastri lideraba con casi nueve segundos de ventaja y lo hacía con tranquilidad pese a que la lluvia lucía amenazante de arrear en cualquier momento en el circuito estadounidense.

Un fallo hizo que se detuviera el auto Haas de Ollie Bearman y esto causó una bandera amarilla para que hubiera un coche de seguridad y con eso pararon en boxes para el cambio de llantas los dos coches de McLaren, pero aún así Óscar Piastri se mantuvo en la cima y Lando Norris era segundo con casi ocho segundos de diferencia, toda vez que George Russell de Mercedes era tercero gracias a parar bajo safety car y ocupar menos tiempo para eso que si hubiera sido en una parada normal.

Gabriel Bortoletto chocó en uno de los muros para que hubiera un coche de seguridad virtual, aunque la acción en pista era poca más que un adelantamiento de Lewis Hamilton a Carlos Sainz y otro más a Charles Leclerc, todo esto mientras que Lando Norris estaba acercándose cada vez más al líder Óscar Piastri cuando en la vuelta 45 de 57 estaba a poco menos de seis segundos del australiano.



La Selección Mexicana ganó el título del campeonato mundial división III de Hockey sobre Hielo.

Logra México título mundial en hockey sobre hielo

México sigue triunfando en el deporte y ahora se conquistó el título mundial en el Hockey sobre Hielo.

Fue ayer por la noche cuando la Selección Mexicana ganó el título del campeonato mundial división III de Hockey sobre Hielo.

El éxito lo consiguieron de forma invicta y en Querétaro al imponerse a Corea del Norte, a quienes vencieron por marcador de 9-2.

De esta forma, el conjunto

nacional terminó el torneo en calidad de invicto y pudo concretar su ascenso al Grupo A de la misma división.

Por su parte, Hong Kong se quedó con el tercer lugar tras derrotar 7-3 a Mongolia, mientras que Filipinas obtuvo la quinta posición al vencer por amplio margen de 7-1 a Singapur, escuadra que acabó en el último lugar luego de cinco descalabros.

(AC)



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. LUNES 5 DE MAYO DE 2025

Los corridos están en crisis: Jorge Hernández

Ciudad de México/El Universal-

Jorge Hernández, vocalista y acordeonista de la agrupación Los Tigres del Norte, recuerda que, así como ahora ocurre con intérpretes de narcocorridos, hubo una ocasión, hace más de una década, que también los censuraron a ellos, por lo que cree que, la solución, será dejar de decir que cantan y corridos y anunciar que lo que hacen es cantar historias.

En una entrevista que el músico sinaloense concedió al diario "El País" recordó que, en mayo del 2014, durante un palenque en Chihuahua, un hombre, identificado como una autoridad, se acercó -tras vestidores- para solicitarles que no cantaran temas, esos que, a través de sus letras, podían alentar a la violencia que, por esa época, afloraba en el estado.

Accesibles, Hernández y sus compañeros de agrupación, preguntaron cuál de sus canciones no querían que interpretaran esa noche; fue así que "Jefe de jefes" y "La granja" quedaron fuera del repertorio, pese a que, en principio, si estaban contempladas.

Al salir al escenario, conversaron con su público que, a diferencia de la audiencia de Luis R. Conriquez en la Feria de Texcoco, comprendieron la situación y ovacionaron a la agrupación que, gracias a su repertorio, nutrido a lo largo de más de cinco décadas, deleitaron a su público con muchos otros éxitos que, en la actuali-



"Vamos a tener que decir historias, para no meternos en problemas".

dad, los mantienen como uno de los grupos de regional mexicano más representativas.

"Nosotros tenemos canciones que, si pidieran que no cantáramos corridos, podemos salir con todo sin cantarlos", dijo.

Sin embargo, el acordeonista no pierde de vista que, aun así, la censura que ahora atraviesan los "narcocorridos" puede llegar a alcanzarlos, lo cual lamenta, pues afirma que, así como el periodista cuenta la realidad mediante un reportaje, ellos narran la vida de

miles con su música.

Como narrador que es, el músico de 71 años considera que no sólo el subgénero de los narcocorridos, sino los corridos en general se encuentran ante una crisis, pues a pesar de que el Poder Ejecutivo afirma que no se está obligando a los artistas a no cantar sus canciones, en los gobiernos de los estados, la realidad parece ser otra.

"Supuestamente, nuestra presidenta dice que no está prohibido, pero los presidentes municipales de cada área prohíben o te piden que no cantes ese tipo de canciones", ahondó.

En ese sentido, el cantante se cuestiona si las sugerencias de no retratar más lo que ocurre en los contextos de violencia, como ya se les ha pedido a otros colegas músicos, también se les hará llegar a directores de cine, pues considera que, a través del séptimo arte, la forma de mostrar lo que ocurre en nuestro país es todavía más explícita.

Fue entonces que indicó que, quizá, lo que se necesitaría es renombrar a los corridos, con otra palabra que los represente, tal como la palabra historia, pues lo único que buscan es retratar la vida diaria de quienes los escuchan y se sienten cercanos a su forma de hacer música.

"Creo que le vamos a tener que cambiar la palabra corrido. Vamos a tener que decir historias, para no meternos en problemas".



Donald Trump ha anunciado este domingo que instaurará aranceles del 100 por ciento a todas aquellas películas que lleguen a Estados Unidos y que estén producidas en el extranjero

Y llegan los aranceles de Trump a Hollywood

Madrid, España.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha anunciado este domingo que instaurará aranceles del 100 por ciento a todas aquellas películas que lleguen a Estados Unidos y que estén producidas en el extranjero, en el marco de su guerra comercial para aplicar su agenda proteccionista.

Trump ha comunicado que autorizó al secretario de Comercio, Howard Lutnick, y a la oficina del representante comercial de Estados Unidos, a que comiencen de forma "inmediata" el proceso para aplicar dicho gravamen para "cualquier película que llegue al

país que esté producida fuera".

"La industria cinematográfica estadounidense está muriendo rápidamente. Otros países ofrecen todo tipo de incentivos para alejar a nuestros cineastas y estudios de Estados Unidos. Hollywood, y muchas otras zonas de EU, están siendo devastadas", ha manifestado.

El inquilino de la Casa Blanca ha asegurado que "este esfuerzo conjunto de otras naciones" es "una amenaza para la seguridad nacional", así como "propaganda". "¡Queremos cine hecho en Estados Unidos otra vez!", ha concluido a través de su perfil en la red social de su propiedad, Truth Social.



Era un presunto complot para detonar una bomba en un concierto de Lady Gaga en Río de Janeiro.

Dos detenidos por presunto complot en concierto de Lady Gaga

Río de Janeiro. -

La policía brasileña informó domingo que arrestó a dos personas en relación con un presunto complot para detonar una bomba en un concierto de Lady Gaga en Río de Janeiro.

El evento el sábado fue el mayor espectáculo de la carrera de Lady Gaga, que atrajo a unos dos millones de fanáticos a la playa de Copacabana.

La policía del estado de Río de Janeiro indicó que había trabajado con el Ministerio de Justicia para desbaratar un ataque supuestamente planeado por un grupo que estaba difundiendo discursos de odio contra la comunidad LGBTQ.

Añadió que el grupo buscaba radicalizar y reclutar adolescentes para llevar a cabo ataques utilizando cócteles

Molotov y explosivos improvisados.

"El plan fue tratado como un 'desafío colectivo' con el objetivo de ganar notoriedad en las redes sociales", expresó la policía.

Las autoridades indicó que arrestaron a dos personas en relación con el ataque planeado: el presunto líder del grupo por cargos de posesión ilegal de armas en el estado sureño de Río Grande do Sul, y un adolescente por cargos de pornografía infantil en Río.

Añadieron que la policía allanó las ubicaciones de 15 sospechosos en varios estados de Brasil y confiscó teléfonos y otros dispositivos electrónicos.

La policía declaró que llevó a cabo la operación discretamente el sábado "evitando el pánico o la distorsión de la información entre la población".

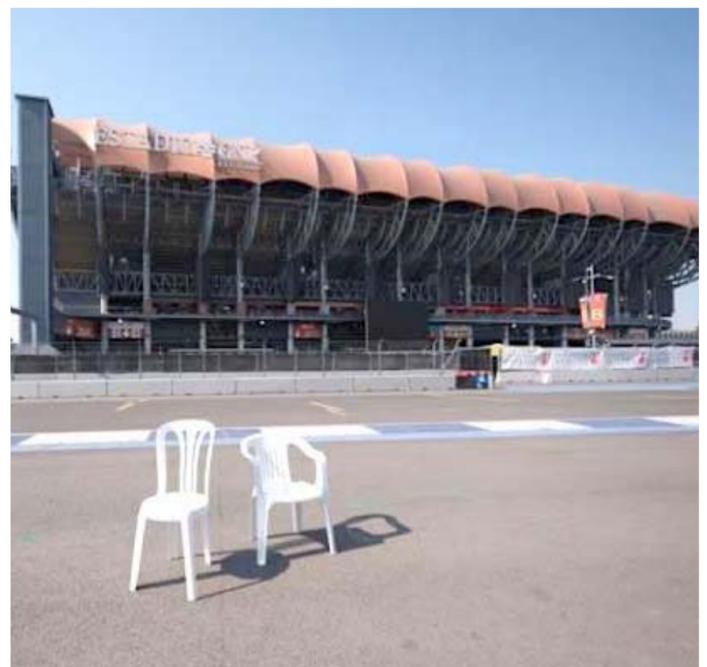
Anuncian con foto posible concierto de Bad Bunny

Ciudad de México/El Universal-

"Alguien vino y nos dejó estas sillas. ¿Ustedes creen que @sanbenito nos esté tratando de decir algo?" fue el mensaje que compartió el Estadio GNP de la Ciudad de México este domingo por la mañana, acompañado de una foto donde se ven dos sillas blancas de plástico colocadas misteriosamente en medio del recinto, las que caracterizan la nueva producción de Bad Bunny.

La imagen no tardó en volverse viral. Las mismas sillas aparecieron también en recintos de otros países como Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Colombia y Puerto Rico. Aunque no hay un anuncio oficial ni fechas confirmadas, los fans interpretaron estas publicaciones como una señal clara: Bad Bunny estaría preparando una gira mundial con su más reciente disco "Debí tirar más fotos".

Las sillas en cuestión no son cualquier objeto. Se trata de las mismas que aparecen en la portada de su nuevo álbum, titulado gráficamente como "DeBí TirAR Más FOToS o DTmF". El arte fue creado por el artista visual puertorriqueño Robinson Florián y muestra dos sillas blancas de plástico -conocidas como sillas monobloque- en medio de un campo lleno de vegetación. Este tipo de sillas es muy común en los hogares de Puerto Rico y de muchos países latinoamericanos. Su presencia en el arte busca evocar recuerdos sencillos y cotidianos, relacionados con la familia, la nostalgia y la vida en comunidad.



Las mismas sillas aparecieron también en recintos de otros países como Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Colombia y Puerto Rico. Aunque no hay un anuncio oficial ni fechas confirmadas

El disco "Debí tirar más fotos", lanzado el 5 de enero de 2025, representa una nueva etapa para el artista. En él fusiona géneros como reguetón, trap, salsa, plena, música electrónica y rock alternativo. A través de sus 19 canciones, Bad Bunny reflexiona sobre el paso del tiempo, los recuerdos y la importancia de valorar los momentos

sencillos de la vida.

La última vez que el reggaetonero visitó México fue en 2022 con su World's Hottest Tour, una gira que rompió récords y lo consolidó como uno de los artistas más importantes de su generación. Desde entonces, su regreso ha sido esperado con ansias por miles de fans en todo el país.

"Luisito Comunica"

Presume invitación de Harvard

Ciudad de México/El Universal-

Luis Arturo Villar, conocido en redes sociales como "Luisito Comunica", vivió un acontecimiento relevante en su trayectoria como

creador de contenido.

A través de su cuenta oficial de Instagram -donde acumula más de 33 millones de seguidores- informó que fue invitado por la Universidad de Harvard para impartir una conferencia

dirigida a la comunidad latinoamericana de dicha institución.

En su publicación éste expresó su agradecimiento a la institución y a los asistentes, donde además acompañó el anuncio con una serie de imágenes, entre las cuales destacó una donde simula un momento protagonizado por el expresidente de Estados Unidos, Barack Obama. En su mensaje, Luisito Comunica escribió:

"Me invitaron a tener una pequeña plática en la Universidad de Harvard para la comunidad latinoamericana y estuvo MUY divertido ¡Gracias a la comunidad de Harvard LATAM por considerarme! Y gracias a los que estuvieron por las risas."

Además de este post, Villar mencionó por medio de una historia que le dieron un recorrido por las instalaciones de Harvard; lo que formó parte de esta experiencia, la cual describió como una oportunidad enriquecedora.



"Me invitaron a tener una pequeña plática en la Universidad de Harvard para la comunidad latinoamericana"



Scalies murió el jueves en un centro de enfermería en Pensilvania

Muere el actor Charley Scalies

Ciudad de México/El Universal-

Charley Scalies, actor que interpretó al sindicalista Thomas Cara de Caballo Pakusa en la segunda temporada de "The Wire", y al entrenador de fútbol americano de la escuela secundaria de Tony en una secuencia onírica en "Los Soprano", falleció a los 84 años.

Scalies murió el jueves en un centro de enfermería en Pensilvania, EU, tras larga batalla contra el Alzheimer, según informó su hija Anne Marie Scalies a The Hollywood Reporter. Scalies. El actor apareció en los 12 episodios de "The Wire" durante su segunda temporada en 2003.